# Cuadernos de Encuentro

primavera 2024

156

# EN ESTE NÚMERO


Pág.

**Mirad... Galgos o podencos,**
Emilio Álvarez Frías ..... 3

**Si el mal es duradero, el bien está cercano,**
Luis Fernando de la Sota ..... 9

**¿Cómo hemos llegado hasta aquí?,**
Antonio Martínez Belchi ..... 15

**Inteligencia artificial. Una aproximación a su entendimiento,** Arturo Pretel Pretel ..... 19

**Agenda 2030: Hacia un control social mundial,**
Luis Buceta Facorro ..... 26

**La ONU de instancia pacificadora a instrumento de imposición cultural,** Antonio Flores ..... 34

**Entre el relativismo y la dogmática,**
Manuel Parra Celaya ..... 39

**Carta a un Juez,**
Javier Gómez de Liaño ..... 43

**Acto médico y burocracia sanitaria. Un proyecto totalitario,** Manuel Morell Rodríguez ..... 46

**Pornografía: Azote para la infancia y la adolescencia,**
Gerardo Hernández Rodríguez ..... 57

**Valores, coherencia y verdad,**
Juan Van-Halen ..... 62

**Una página de nuestra Historia parlamentaria,**
Eugenio Nasarre ..... 64

**Un verso virgen,**
José Manuel Cámara López ..... 67



**Cuadernos de Encuentro**

2ª ÉPOCA
Nº 156 - Primavera 2024

EDITA:
CLUB DE OPINIÓN ENCUENTROS
C/. Santovenia, 19
28008-MADRID
secretaria.encuentros@yahoo.es

DIRECTOR
Emilio Álvarez Frías



JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTE
Luis Fernando de la Sota Salazar

VICEPRESIDENTE
Antón Riestra Pita

SECRETARIO GENERAL
Fausto Heras Marcos

TESORERO
Gerardo Hernández Rodríguez

VOCALES
Luis Buceta Facorro
Fernando Cadalso Preciado
José Manuel Carabaña Ortega
Gonzalo Fernández Suárez de Deza
Carlos Giménez de la Cuadra
Adolfo Iranzo González
Jesús Martínez Martínez
Fernando Ortíz Monteoliva

CONSEJO ASESOR
Antonio Diosdado Serrano
Dalmacio Negro Pavón
Luis Suárez Fernández



Impreso en Artes Gráficas DEAN, s.a.
Depósito Legal: M-13837-1988


*El **Club de Opinión Encuentros**, a través de actividades relacionadas con la cultura y el pensamiento, aspira a contribuir a la formación de una corriente regeneradora en España acorde con los tiempos actuales. Siendo un Club con vocación de «encuentro» de los españoles, admite en las páginas de sus publicaciones, en sus tertulias y conferencias, los juicios de cuantos se encuentran en esta línea, sin que ello suponga asumir las distintas opiniones.*

# *Mirad...*
# GALGOS O PODENCOS

**Emilio Álvarez Frías**

Con el cambio producido en España cuando tuvo lugar la «transición», poco a poco fue variando la gobernanza a medida que iban pasando los días, los meses, incluso los años. Y, fundamentalmente, según el grupo político que ocupara La Moncloa, dado que, a pesar de los compromisos contraídos, las firmas que se pudieron haber estampado, o los juramentos o promesas formulados, cada quién tiraba hacia el lado que la historia y la tradición salía a relucir. Acaso no nos dábamos cuenta, quizá no queríamos advertirlo, posiblemente cerrábamos nuestras entendederas porque, al ser otros los esquemas, ansiábamos pulir y corregir algunas de las costumbres con las que no estábamos conformes. Lógico y normal. Siempre hay algo que no nos gusta, que nos repele, con lo que no estamos de acuerdo. Mas no nos referimos a cambios normales. Eran las de otros que venían desde lejos y no tenían la voluntad de seguir la pauta lógica del mejoramiento. Eran de distinto signo, marcaban distinto camino que el tradicional, presentaban un si no disímil, desemejante. Apenas se dejaba ver el avance, pero era constante. Se iba transmitiendo por el subsuelo. De vez en cuando surgía un fasto que sorprendía pero la querencia convenida de buena fe nos inclinaba a no darle mayor importancia. Estábamos convencidos que todos los españoles habíamos firmado la paz y vivíamos dispuestos a marchar juntos por un camino que nos llevara al progreso colectivo y personal por toda la piel de toro que es uno de los apellidos de nuestra Patria. Pero se fue valorando que no era cierto que todos los españoles estábamos comprometidos a amarnos lo mismo siempre y de igual forma. El pensamiento individual, los deseos de cada quién, la vocación que en nosotros se desarrollaba respondía a lo que unos y otros traíamos en nuestros genes, a lo que íbamos aprendiendo, a las aspiraciones que se desprendían de nuestra libertad, y todo un largo etcétera que se abre ante nosotros como un paraguas al hacer uso de los valores con los que nacemos junto con lo que, inconscientemente, se nos va abriendo al toparnos sorpresivamente con la vida.

Y por ende, al entreabrir las puertas que íbamos encontrando, por los rincones que surgían a medida que caminábamos, fue llegando un tiempo en el que, si no todos, sí una buena parte traicionaría a España, sin ser advertido por la mayoría, sin querer apreciarlo lúcidamente, convencidos que eran rebotes que no se prolongarían. Tiempo en el que iríamos ignorando el abrazo y apretón de manos que nos dimos con vocación eterna. Incluso con olvido del juramento prestado a nuestra bandera. Destruyendo conscientemente la rima de la canción que cantábamos juntos, y, unos y otros cambiaríamos la música que todos entonamos al unísono.

Y poco a poco, a medida que se rascaba, surgían las divergencias, claramente se apreciarían las discordancias, nos dábamos cuenta de que las promesas de caminar

juntos o paralelamente en pos de análogos resultados se había convertido en un espejismo, en una quimera al ser desiguales los fines perseguidos.

Y no obtusos llegar a confesar, como en España se ha conseguido, a echar mano del *Refranero popular español*, en el que, entre los cientos de dichos que existen, que nos encontramos un el momento de descubrir por donde andamos, mirando la actitud de unos y de los otros españoles, haciéndonos la pregunta de si estamos metidos en una lid en la que cabe pensar si los que juegan con la política serán galgos o serán podencos, al tiempo que extendemos la pregunta mirando a los que siguen la carrera desde el zócalo o el anfiteatro, lugares donde normalmente van a reunirse los que ansían disfrutar de la reyerta entre las partes, entre el galgo y el podenco, entre la inteligencia de unos y la valentía de otros, entre la velocidad y el olfato, entre lo familiar y lo aristocrático, sin comprometer sus intereses.

*Mirad...*[1] *lo que nos dice* un Guardia Civil, por medio de una carta abierta que me llegó por WhatsApp:

> Mi honor y mi uniforme en el armario, es lo que queda de lo que fui.
>
> Defendí a mi Patria y conciudadanos lo mejor que pude.
>
> Defendí con honor su bandera y a sus gentes en tierra hostil.
>
> Uno tras otro íbamos desmantelando los diferentes comandos, sus cúpulas en Francia, desmantelamos su aparato financiero y de extorsión, sus arsenales de armas. Fue una guerra sin cuartel, sin más apoyo que el de los compañeros, hasta que derrotamos finalmente a ETA.
>
> Eran los 80 y 90, malos años. Muy malos
>
> Caíamos asesinados, casi a diario, 3, 4 Guardias Civiles a la semana, mataban a nuestros hijos y mujeres, atentaban contra nuestras casas cuartel.
>
> Éramos portada en periódicos y noticia en informativos.
>
> Los políticos poco o nada hicieron, según ellos nos «pagaban para eso», y mientras nosotros nos jugábamos la vida para terminar con ETA, sin medios, ellos negociaban con nuestros enemigos a nuestras espaldas.
>
> Y ahora, todo eso está olvidado.
>
> ¡¡¡Hay que pasar página!!! dicen...
>
> Y muchos de nosotros, los que quedamos vivos, los que tenemos heridas (en el cuerpo y en el alma), no somos ni historia.
>
> Solo somos uniformes arrugados colgados en armarios, y los compañeros caídos en la memoria.
>
> Pero yo sé bien lo que hicimos, lo que sufrimos y dónde estuvimos, por qué y contra quién luchamos.
>
> ¡¡¡Para nada!!!
>
> Sucios políticos... sindicalistas comprados...

[1] Pido perdón a los lectores por esta invitación a seguir. Confieso que no es mía. Se puede ver el gracejo con el que nos sugiere a seguirla Isabel Moreno, Isa, presentadora de «el tiempo», junto con Quico Taronji, en «Aquí la Tierra», en semanas alternas, en el canal 3 de televisión.

Políticos vendidos, traidores de asesinos blanqueados.

Políticos escoria vil, cobardes sin conciencia, sin honor, sin valores.

Políticos apátridas, que solo sirven al dinero, y sus intereses, bastardos y rastreros.

Pues bien, aquí queda un Guardia Civil de otros tiempos y aún sin uniforme, pero en mi alma lo llevo puesto y mi corazón clama justicia y honor por mis compañeros vivos y muertos

Y al igual que Hernán Cortés, aquí se traza una línea, en una parte los traidores y cobardes, y en la otra, los hombres de honor, los que sirvieron y murieron por España.

No puede haber mayor honor ni acometer empresa más altiva que la de luchar por la Patria y sus gentes y si es preciso incluso por ella, dar la vida...

Fdo. Un Guardia Civil

Con todo respeto reproducimos esta carta. Tan íntima, tan valiente, tan dolida, escrita con tanto dolor. Carta que no estaría de más leer en el Parlamento y el Senado los días de encuentro de todas sus señorías. Y que cada quién hiciera su disección, y pusiera de manifiesto su sentir, su valor íntimo y personal, su juramento de entrega a la patria.

Por otro lado...

*Mirad lo que dijeron* quienes brujulean desde casa sobre política y pisotean las mismas tierras de la bola en la que convivimos. Porque, a veces, los galgos cumplen y otras son los podencos los que consuman la encomienda. Aunque estoy seguro de que lo que decía en aquellas fechas, al hacer la pregunta sobre galgos o podencos, debió de dar la impresión de que estaba extraviado en la duda de si es mejor mirar a un lado o al contrario enjuiciando el momento por el que pasa la historia de España. Mi juicio en aquél momento era la creencia de que me parecía que tan buenas o malas son la República como La Monarquía en cuanto a palabra del diccionario, que es preciso buscar algo

más que el acomodo complementario de la palabra en sí, pues hay que fijarse mucho en quién es la persona que está al frente de las mismas, se está vistiendo el uniforme representativo, mirando con lupa la intención que les lleva a dirigir la nación, los propósitos que aportarán para el buen gobierno, el interés con el que miden la economía, la industria, la cultura y por ende la enseñanza, la valoración que dé a los súbditos, y la ideología que pretenda expandir sobre los seres vivos y los útiles que los acompañan.

*Mirad*... sin entrar en el tema, —pues no está en nuestro retortero toda vez que nos viene a la mente que hay soluciones variadas que no se quiere considerar, que los poderes prefieren jugar con cartas ya marcadas que pensar en una baraja nueva—, nos vemos enfrascados a enfrentarnos con la trama que se aprecia desde la tribuna en uso. Como ocurre en la generalidad de las discusiones que al menos se presentan con dos alternativas distintas. Es algo así a cómo cuando dudas sobre la marca de las cuchillas de afeitar que has de comprar, si te has de inclinar sobre la de mayor antigüedad o decidirte respecto a la aparecida anteayer; o dudas sobre el coche por el que tienes que optar, si sigues con la gasolina o te incorporas a los eléctricos creas o no en las arengas de que tienes que liberarte de verter $CO_2$ por las calles contaminando la atmósfera y dañando la vida de tus congéneres; incluso si tu amigo de siempre, aquél con el que te entendías bien dese los años del colegio, es el que ha de seguir siendo la mejor compañía de cara al futuro o te conviene cambiar por otro en el que depositar tu confianza. Es normal que en casi todos los aspectos de la vida al menos se presentan dos soluciones, dos proyectos, dos creencias.

En las fechas navideñas, que ya quedaron atrás, comentando en un artículo el clásico mensaje del Rey por esas fechas, surgió espontáneamente, a través de WhatsApp, el juicio que unos u otros tenían o teníamos al respecto sobre Monarquía y República. Ello me hace recurrir al proverbio del que vengo haciendo uso pues estamos ante los galgos y los podencos por aquello de generalizar al hablar de dónde hallar mejor reposo, si sobre una Monarquía o recurriendo a la envoltura de una República que cabría poner enfrente. Y confesamos, nuevamente, que nuestro podio está a un lado de ambas ofertas.

En aquel artículo se dejaba caer que las monarquías todavía presentan el aspecto de perdurables, pues, fundamentalmente exteriorizan una paz y tranquilidad que no se aprecia en las repúblicas, dado que, normalmente, no se lucha por un puesto, por la ambición de conseguir el sillón y el bastón de mando.

*Pero mirad...,* aunque da la sensación de que la mayoría de los que opinaron aquellos días estaba más cerca de la República, ¡qué va!, no os engañéis, lo que ocurrió es que faltaba, diría yo, un sustituto que hoy día está fuera de uso; es decir, tiene limitado ejercer. De lo que nos llegó de lo que se comentó, vayan unos ejemplos:

- Me temo, que de la monarquía borbónica no podemos esperar ninguna salvación. Han sido, son y serán, solo leales a su propia dinastía. Y la Constitución fue el abono de esta mala hierba que sufrimos llamada nacionalismos.
- Durante la pandemia me dediqué hacer vídeos. En uno de ellos terminé con un Viva el Rey! En el siguiente me desdije. Yo ni eso. Ahora todos los ojos miran a la monarquía con la esperanza de un golpe de timón.

- Y por desgracia, tampoco veo a nadie o a algo que sea capaz de encauzar esa marea para que tenga alguna eficacia.
- Siento ser tan pesimista.
- Ahora han aparecido partidos: la izquierda española, por ejemplo, que habrá que ver en qué se concretan. Si todo queda en un estatalismo centralista y se olvidan de la trascendencia del ser humano (derecho a la vida, dignidad, libertad) la Patria como proyecto etc…
- Ni la Monarquía ni la Constitución (a pesar de ser parte de la causa de la situación en que nos encontramos) pueden ser más que una simple tabla para subsistir en la tormenta hasta que en el horizonte se vea la verdadera salvación.
- Y entendámonos, con los precedentes que hemos tenido con nuestras repúblicas, entiendo que salgan ronchas al hablar de república. A mí también me pasa. El problema es que yo, como todos nosotros, somos monárquicos de los Reyes Católicos y me temo que eso es todavía más utópico que una República nacional-sindicalista.
- Exacto, hay que apoyarse en algún bastón para hacer fuerza y no caerse. Sin dejar de lado el brazo del amigo que quizá es el que nos pondrá tiesos para seguir adelante y recuperar la buena andadura. Pero si queremos sujetarnos en el aire seguiremos cayendo hasta dar en el suelo, que es el camino que llevamos.
- En mi opinión, las monarquías actuales sólo tienen de monárquicas el nombre. Han quedado reducidas a instituciones meramente simbólicas, sin ningún papel político realmente efectivo en la vida de sus naciones.
- Conforme. Pero quien hay que le sustituya en esa al menos presencia de lo más correcto del día.
- La arquitectura constitucional española es casi plenamente republicana en lo sustantivo del ordenamiento jurídico al que da lugar. La monarquía ha sido —hasta el momento— una fórmula de cohesión que ha funcionado mucho mejor que las dos experiencias republicanas. Otra cosa diferente es que, en mi opinión, Sánchez está convencido (y no es el único) de que el régimen del 78 está agotado.

*Mirad con detalle el cuadro poco claro...*

En la discusión de si son galgos o son podencos habría que tener en cuenta la preparación de los lebreles, pues no todas las piezas son de igual calidad, no han adquirido la misma preparación, es importante vigilar la aptitud que mostrarán en la pista así como un conjunto de valores que, en el caso de la Monarquía y la República sería conveniente analizar de forma equivalente. Cosa que no se puede hacer, pues la Monarquía se transmite por herencia y la República por designación o elección; en la primera, en épocas como la actual, hay tiempo para ir analizando la preparación y capacidad que va adquiriendo el heredero —y si no responde, pasar al siguiente—, y en el caso de la República, como vemos con frecuencia, el elenco surge de una elección en la que intervienen muchas valoraciones, y no siempre se elige el más capacitado, si no el más avispado, el que engaña mejor, el que presenta el título más importante y resulta ser un artificio, el mejor parlanchín pero sin capacidad de obrar adecuadamente. Sin duda, en el momento del análisis final, los analistas dejaron escapar lo que en ese momento rondaba por su cabeza y no tuvieron muy en cuenta lo que se podía desprender del comportamiento tanto de los podencos como de los galgos, por la sencilla razón de que a los segundos les gustaba más correr y a los podencos pasear.

Llegando a la conclusión de que nada más empezar topamos con que perros de parecidas características ya no tienen las mismas condiciones. Todo ello sin olvidar que, en este caso, Rey o Presidente tienen diferentes misiones, y que el reparto fue hecho sin demasiada evaluación y aprovechamiento de los fines que debería desempeñar cada quien para un mayor aprovechamiento.

*Mirad despacio pues estoy convencido de que hay que valorar* que, apenas darse la mano y tomar el camino de casa, los galgos empezaron a despojarse de la vestimenta que los cubría, brotando indicios de la suya propia que era más bien de raposa; ello mientras los podencos mantuvieron la suya propia, más limpia, más señorial, aunque se hablaba de que escondían alguna marcha. Y a medida que fueron pasando los días resultó más evidente la diferencia hasta que en un momento determinado, los podencos zanjaron las dudas enfrentándose a los fuleros e intentaron cortar por lo sano, en cuyo intento no obraron con agudeza y resultó una operación fallida que benefició a las raposas, pues, por razones de justificar los errores de los podencos, hubo que ocultar la forma de ser y comportarse de los galgos, perdiendo los primeros las razones que los facultaban para participar en las carreras.

*Mirad...,* sin más divagaciones es momento de asegurar que ganó Antonio Gramsci con su forma de ofrecer el comunismo, que prendió rápidamente echando mano del silogismo, toda vez que fueron valorando día a día cada uno de los comportamientos del opuesto en comparación con los de uno que no gozaron de ser firmes ni seguros, pues no estaba en los primeros puestos de la clase. De esta forma, con comentarios de andar por casa, los amigos de Gramsci consiguieron meterse por los rincones e ir apoderándose de todos los órganos del Estado, de la sociedad en suma.

Son evidentes las triquiñuelas realizadas por el partido comunista usando los subterfugios ofrecidos por Gramsci para operar, con paciencia, desde el Partido Socialistas. Lo cierto es que iban a salto de mata, rastreaban entre la floresta hasta que llegó el momento que supieron aprovechar con Rodríguez Zapatero, y la culminaron con Pedro Sánchez. Quien, éste último, además se valió de su ambición, su capacidad de mentir y engañar y la flojera de los restantes partidos políticos del país.

*Mirad y pensar un poco...:* Este es un momento más de los no pocos que España se ha visto comprometida en la Historia con sus propios moradores.

Estamos enfrentados galgos y podencos.

No parece momento para que una República asome entre los políticos.

Probablemente, dado el repetido gorjeo que se escucha de caminar hacia el progresismo, sea éste el momento de tomarlo en serio, recurrir a lo que ya se dijo y escribió en serio en la preguerra, se tomen los no pocos volúmenes que se imprimieron posteriormente, y con ello se haga una propuesta relativamente nueva y progresista de verdad, con la dirección bien asegurada, digna de poner ya en marcha ajustándola a los tiempos actuales, echando mano, como decíamos antes, de lo que ya se abrió ante los españoles, pues hay que ir apoyándose en la historia y tomando todo aquello que fue útil, dio buenos resultados, y señaló importantes puntos del horizonte.

# SI EL MAL ES DURADERO, EL BIEN ESTÁ CERCANO

**Luis Fernando de la Sota**

Intervención en «Encuentros en el Pardo» en Enero 2024

Buenas tardes y bienvenidos como siempre a nuestra Tertulia de Encuentros en El Pardo.

Todos recordareis la conocida frase de D. Camilo José Cela: «El que resiste, gana». Y aunque esta palabra de resistir está ya muy usada y repetida en estos tiempos (os aseguro que yo ya la tenía escrita el verano pasado), la verdad es que viene muy oportuna todavía utilizarla en estos momentos.

Naturalmente, hay varias formas de resistencias. Unas pacíficas y a largo plazo, recordad por ejemplo, las del Mahatma Gandhi en la India, con sus frecuentes huelgas de hambre, hasta librarse del colonialismo inglés. O las de Luther King, en su larga lucha en defensa de los derechos de los negros en Norteamérica, que le costaron la vida, dejando a sus hijos la tarea, aún no terminada, de cumplir sus sueños de libertad.

También dando un salto atrás en el tiempo, la resistencia en la larga travesía por el desierto de los israelitas, hasta llegar a la tierra prometida de leche y miel, que nos relata la Biblia,

O por poner otro ejemplo, este menos pacífico, en plena Edad Media, la epopeya poco conocida, de los cristianos astures y cántabros, que empujados por el hambre y la miseria de sus tierras, deciden abandonarlas, e ir recuperando poco a poco aquellas que van dejando los moros, según van perdiendo batallas tras la de Clavijo capitaneada por Pelayo.

Y que van levantando pequeñas aldeas, y trabajando las tierras, fértiles y productivas, que sus padres y abuelos, tuvieron que abandonar, arrollados, por el empuje de las tropas sarracenas de Almanzor.

Un esfuerzo, que se malogra varias veces, por nuevas incursiones musulmanas, en las que cogen prisioneros a los hombres, para convertirlos en esclavos, mujeres jóvenes y a ser posibles rubias para sus harenes, arrasando tierras y graneros. Pero que los supervivientes, huidos en las montañas, vuelven, una y otra vez a levantar, y a sembrar, con una increíble fe y no menor esperanza, inasequible a la desgracia y al desánimo.

Ellos resistieron, pero terminaron ganando.

Por cierto, este pasaje de nuestra Historia la cuenta muy bien Javier Esparza en su libro el caballero del jabalí blanco.

E incluso hay también otra resistencia más paciente, más corta y más doméstica, pero no con menos fe en conseguir su objetivo por ejemplo en las largas esperas nocturnas del cazador al acecho, para hacerse con la presa deseada.

Y me diréis, ¿y a qué viene este largo exordio sobre la resistencia?,

Pues viene a que en la situación en la que estamos viviendo en este momento en España, nos va a hacer falta mucha resistencia, mucha paciencia y mucha fe y tenacidad. Porque si Dios no lo remedia, nos espera el tener que sufrir un largo recorrido,

una larga etapa, como aquella travesía del desierto que os recordaba antes, pero que, natural y afortunadamente, no será tan larga como la de los israelitas claro, sobre todo, si hacemos caso, a esa otra página más optimista de nuestra historia, en este caso literaria, escrita por Cervantes, cuando le hace decir a D. Quijote, dirigiéndose a Sancho, para animarle, porque está abrumado por las desgracias que les afligen, aquello de: «*Sábete Sancho, que todas estas borrascas que nos suceden, son señales, de que presto, ha de serenar el tiempo, y han de sucedernos bien las cosas, porque no es posible que el mal o que el bien sean durables, así que no te acongojes por nuestras desgracias, ya que de ahí, se sigue, que si el mal es duradero, significa que el bien, está cercano*».

Falta nos hace, el que esas palabras sean ciertas, porque el panorama no pinta bien, y no solo porque esté bastante oscuro, sino porque también está muy incierto, ya que incluso da la sensación, de que, aunque los protagonistas, o más bien los culpables políticos de esta situación, tengan claros sus deseos y objetivos, no parece que tengan la misma claridad en la forma de conseguirlos, cómo comprobamos a diario, a través de los medios de comunicación, que nos sorprenden cada mañana, con una nueva noticia, cada vez más sorprendente e increíble.

Vamos a hacer un rápido repaso a esta situación, procurando no caer en la repetición de lo obvio o inmediato, que machaconamente, podemos leer u oír en esos medios, que precisamente por repetidos, ya es que ni siquiera nos sorprenden. Y voy a haceros una afirmación muy simplista para aclarar las cosas y no dar rodeos innecesarios siguiendo el refrán que dice que no merece la pena llorar sobre la leche derramada.

Esta batalla la ha ganado Pedro Sánchez, porque ha sabido, a pesar de haber pedido las elecciones, sumar más escaños en el congreso que la oposición. Y lo va a seguir haciendo mientras pueda seguir cediendo a las peticiones de los separatistas y el respaldo del Tribunal Constitucional, entre otras Instituciones.

Y ya sabéis aquel irónico ripio, de que «vinieron los sarracenos; primero nos molieron a palos, porque Dios ayuda a los malos, cuando son más que lo buenos».

Y en este oscuro panorama, aparecen unidos tres elementos, a cual más peligroso por no decir letal. Tres elementos, que amenazan con poner en peligro, no solo nuestro inmediato porvenir, sino también la destrucción de nuestra propia identidad, la destrucción de todo aquello que llamamos nuestra patria, resultado del esfuerzo de generaciones enteras de españoles, así como también el marco de un Estado de Derecho, que con sus errores y omisiones, que las tiene, desde hace ya cincuenta años, nos dimos, libre, y mayoritariamente, los españoles.

En primer lugar no es posible evitar hacer una rápida semblanza del personaje que nos gobierna, como principal protagonista de esa destrucción, un individuo con una enorme capacidad de mentir. Mentiroso por naturaleza, es capaz de decir hoy lo contrario de lo que dijo ayer, y viceversa, sin inmutarse. Absolutamente privado de escrúpulos, para conseguir sus fines, que no son otros, que mantenerse en el poder, como sea. Recordar que esa frase de «cómo sea», porque fue la favorita de Zapatero durante sus dos mandatos. Y así nos fue, y con comportamientos rayanos a veces en ataques sicóticos de egos mal reprimidos, que hacen temer lo peor del personaje.

En segundo lugar el miedo. Se palpa el miedo cobarde en todos los escalones del Estado. Y no se salva ninguno. Hay miedo en los Tribunales de Justicia entre magistra-

dos, jueces y fiscales, a todos los niveles. En el Tribunal Supremo, en el Constitucional y en el Consejo del Poder Judicial, en la Audiencia y en el Consejo de Estado.

Casi todos sus miembros, en privado, juran en hebreo, por esta situación, y aunque tarde, empiezan a despertar de su tímido letargo y a defenderse en grupo, pero procurando no significarse individualmente temerosos de perder sus puestos, sus ascensos o sus sueldos.

Miedo, en la mayoría de los medios de comunicación, con honrosas excepciones. En donde muchos profesionales aceptan resignados el transmitir noticias sesgadas, o totalmente falsas, obligados por las órdenes de los directivos de sus respectivos medios.

*Sesión Academia de la Historia*

Miedo, en las Reales Academias, que institucionalmente, no se atreven a denunciar el constante falseamiento de nuestra Historia, lejana o presente. Ni los continuos desmanes, que se producen en nuestro ordenamiento jurídico, retorciendo las leyes para satisfacer intereses espurios.

Miedo, entre productores, guionistas y actores, a tocar temas, que la inquisición gubernamental, pueda considerar no correctas, y caigan en desgracia, perdiendo subvenciones, premios, o sufriendo prohibiciones directas. Este es un mundo en el que no se perdona no ser de izquierdas o no comportarse como tal.

Miedo entre escritores o intelectuales, otros que se van despertando poco a poco, porque en su mayoría, no se atreven a decir o escribir lo que piensan, por no caer en ese foso de rechazo y muerte social, que les pueda inhabilitar, y dejarles en un penoso limbo personal y profesional,

Miedo incluso entre muchos socialistas, que no están de acuerdo con este sanchismo, pero que temen caerse de la foto de sus puestos, y solo levantan la voz, cuando ya están jubilados, o sin expectativas de poder como hemos podido comprobar en el

vergonzoso clima de sumisión y servidumbre de sus representantes en el Parlamento, en las últimas votaciones parlamentarias.

Circula un chiste sobre este tema en el que una persona le dice a otra, que hay socialistas que aseguran que están tremendamente avergonzados por este gobierno, y contesta la otra, que sí que es cierto, pero que le siguen votando, aunque eso sí, tremendamente avergonzados…

El olor a pesebre, se palpa en el ambiente.

Y por último, la inhibición o indiferencia de una buena parte de los españoles, a los que, a fuerza de tantos años de mentalizarles de una forma sistemática por parte de la sociedad de consumo, e incluso dentro de sus propias familias, especialmente los más jóvenes, para que aspiren a vivir cada vez mejor, con el menor esfuerzo posible, sin comprometerse con nada ni con nadie.

Y así lo van haciendo, a todos los niveles. En los estudios o en el trabajo. Mostrando un conformismo, cada vez más preocupante, y que no se sabe bien, si es el resultado de una mala formación, o el cansancio de luchar por una batalla que ya dan por perdida, y ya no reaccionan, ni se indignan ante tanta mentira, tanta burla de trileros contumaces, como han demostrado este verano pasado, más interesados en el beso de Rubiales, en la vuelta ciclista, en las vacaciones en Benidorm o en las escapadas de fin de semana. Y que en el mejor, o peor de los casos, se lamentan unos minutos, no muchos, de lo mal que está eso de Ucrania, o los terremotos de Marruecos y Libia o la guerra israelí, mientras España vive una de las situaciones más graves e inciertas desde la guerra civil del siglo pasado.

Y se percibe cada vez más ese abandono, y esa ausencia de valores, al comprobar cómo dan más importancia al bien estar, que al bien ser, Y eso motiva que no haya una respuesta firme y masiva de la sociedad civil, que se plante, e impida tanto desafuero.

Es cierto, que ha habido y sigue habiendo meritorias iniciativas de unos miles e incluso tal vez de millones de manifestantes, pero siguen sin aparecer en su cabecera esos representantes de las instituciones civiles y del Estado, de la Empresa, de la Banca, escritores, artistas, etc. Y por supuesto, faltan también nutriendo sus filas los avergonzados militantes socialistas. Y en muchos casos en esas manifestaciones faltan propuestas claras de liderazgo, y sobran celos de interesados partidismos. Son muchas las manos que estiran de la misma bandera de España queriendo apropiársela, en lugar de enarbolarla limpia y generosamente.

Y los españoles siguen tragándose trozos manipulados de nuestra Historia, sin enterarse, o sin querer enterarse, de quienes son los que amenazan con mandar totalmente en nuestro país dentro de poco.

Y digo esto, porque hay que diferenciar y aclarar, que el enemigo no son solo aquellos grupos que protagonizaron los desmanes que ahora se quieren indultar, sino que ellos son solo el fruto de aquella parte de nuestra historia que viene de lejos, y es el punto de partida ideológico de sus exigencias. Cosa que se manipula y se oculta cuidadosamente.

Hasta en las cosas más chuscas. Fijaros en el caso de Cataluña por ejemplo, donde tenemos que contemplar con asombro todos los años la mentira de la Diada en honor de Casanova en los fosos de Montjuic, que si bien es cierto que se alzó contra las tropas españolas de Felipe V, no murió como héroe y mártir en el intento, sino que tras rendirse, solicitó el perdón real y murió tranquilamente en su casa.

Pero como digo, el auténtico veneno viene de mucho antes.

Una pequeña muestra: Un fanático catalanista, Enrique Prat de la Riba, considerado como el impulsor más importante del independentismo catalán decía a principios del siglo pasado entre otras cosas, en su catecismo laico:

–¿Cuál es el país de los catalanes?

–Cataluña.

–¿Cuál es el enemigo de Cataluña?

–El Estado español

–¿No es España su patria?

–No, Cataluña no es España. España no es más que un Estado, una entidad artificial que se hace o deshace a voluntad de los hombres…

Y los obispos de Vic y Solsona de entonces, al igual que los actuales, ya afirmaban, que «el natural y constante amor a la patria, se vincula exclusivamente a nuestra región, fuera de ella, se puede sentir otra cosa, pero no es igual» y critican y prohíben incluso las canciones y los bailes que no son catalanes, especialmente el flamenco, por sus contenidos de vicio, y exigen, la enseñanza exclusivamente en catalán, y lo que es peor también la predicación, «para poder hablar con Dios».

*Don Quijote y Sancho ante los molinos*

Se alzan cuatro veces contra la república, y en la intentona del 1934, tras el fiasco de su llamada a los campesinos y segadores, el general Batet tiene, con cuatro cañonazos, que terminar con el esperpento. Y los cabecillas con Companys —ahora glorificado— a la cabeza, son detenidos juzgados, sentenciados y condenados y enseguida indultados. La Historia como veis se repite. Eso sí, Companys como sabéis, tras ser el responsable de la mayor matanza de sacerdotes durante la guerra civil, fue juzgado y fusilado durante el régimen de Franco...

Ortega decía que «en el fondo, todo particularismo está la falta de un ideal colecti-

vo». Y Cambó, dijo también, que «el día que España tenga un ideal colectivo, se resolvería el pleito catalán. En el siglo XVIII hubo un renacimiento catalán y no hubo fricción.

Yo a estas inteligentes palabras, añadiría aquellas otras de José Antonio Primo de Rivera, de que España es una unidad de destino en lo universal, y que hoy parece haber desertado de tal afirmación.

¿Y qué pasa en el País Vasco, esa parte de España que tantas veces junto a Castilla, protagonizó tantas gestas memorables?

Pues que en los años treinta también le surge otro fanático iluminado, Sabino Arana, que se inventa otra Historia, otro relato, como les gusta decir a los independentistas, y que no os voy a repetir porque ya lo conocéis, y no quiero alargarme mucho, y que los historiadores solventes aseguran que se arrepintió, pero que dejó la semilla sembrada, para alimento del horror de la banda terrorista ETA. Y que ahora también se quiere blanquear y que si bien las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado pudieron acabar con su sangrienta actividad, están consiguiendo sus mismos objetivos, sin necesidad de pegar un tiro.

Y ante esta situación viene, la inevitable pregunta:

–¿Y ahora qué? Qué hacemos el sector de españoles que nos sentimos preocupados, irritados y en algunos casos posiblemente desanimados, por los resultados electorales y sus consecuencias? ¿Qué podemos hacer como Club?

Pues lo primero serenarnos, hacer caso a D. Quijote, y sobre todo a Cela. Por tanto seguir con nuestra actividad habitual. De recoger y analizar información y opinión veraz, y seguir transmitiéndola, denunciando en nuestra revista, conductas y situaciones intolerables, en estas tertulias, y en todos los sitios donde podamos hacerlo. Defendiendo nuestros valores y convicciones de siempre, convencidos, de que este partido que se está jugando en España, tal vez pueda ser largo, o tal vez no, pero que se puede producir la remontada. Y practicar una resistencia activa y beligerante

En peores momentos nos hemos visto a lo largo de nuestra historia y que, los que ya tenemos algunos años, aguantando el temporal, hemos ganado. Pero ante esta situación, se hace preciso conocer al enemigo, y sus intenciones, y una vez conocido, denunciar y divulgar la verdad, lo más posible, sin temor y sin rubor. Y que esa verdad, la conozcan nuestros hijos y nietos, y nuestros vecinos, nuestros compañeros de trabajo.

Y que los que puedan lo escriban y a ser posible publiquen, y así mismo lo hagan los que tengan acceso a radios o televisiones.

Por tanto, no abandonar, ni darnos por vencidos. Eso sería dar la razón a nuestros adversarios.

Aquí hay muchos enamorados de la montaña, que sabemos que cuando la cuesta se pone difícil, la cima se ve todavía muy lejos, y parece que no podemos más y tenemos que abandonar, lo mejor es apretar los dientes, echar una rápida mirada atrás, para ver lo que ya se ha recorrido, y tirar para adelante, con la fe y la convicción de que llegaremos

Digamos con Kipling, «La batalla de la vida no siempre la gana el más fuerte, o el más ligero, la gana, porque tarde o temprano el hombre que gana, es aquel que cree poder hacerlo».

Lo hemos hecho ya otras veces, hemos sufrido ya dos legislaturas de Zapatero, ¿Por qué no ahora? ●

# ¿CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ?

**Antonio Martínez Belchí**
Licenciado en Derecho. Profesor de filosofía en Enseñanza Media

*Nos permitimos reproducir este artículo publicado en* El Manifiesto *por la importancia de la exposición que en él hace el autor respecto a la enseñanza en la España de hoy de acuerdo con la calificación del Informe PISA, haciendo un estudio comparativo con los planes que se han ido sucediendo desde hace ochenta años. A través de su lectura podemos ir viendo cómo ha ido degenerando la enseñanza, los problemas que producen los métodos actuales para la formación de los jóvenes, y la tendencia que se observa de ir a que las sucesivas generaciones caigan en la incultura absoluta.*

La reciente publicación del último Informe PISA ha vuelto a poner bajo el foco de la opinión pública la prolongada crisis del sistema educativo en nuestro país. Dejando aparte la distinción entre «regiones del norte» y «regiones del sur», así como el factor del alumnado de origen inmigrante, los resultados de PISA ponen ante nuestros ojos una decadencia de la educación en España que, por cierto, se inscribe dentro de una caída general de los sistemas educativos europeos —incluidos los escandinavos— frente a la pujante ética del trabajo de los sistemas asiáticos. Dada la confusión de ideas reinante en tantos ámbitos de nuestra vida pública, nos parece que no vendrá mal reunir algunas reflexiones de fondo sobre el tema, referidas ante todo a la concreta situación de nuestro país.

Parafraseando una vez más la archiconocida pregunta de Vargas Llosa, podemos preguntarnos «cuándo se jodió la educación en España». Para empezar, cabría referirse a esa popular —y certera— opinión según la cual nuestros institutos hace tiempo que se convirtieron en «guarderías para adolescentes». Existe hoy un amplio consenso acerca de que, desde 1960 hasta la década de 1980, la educación pública en España cumplió eficazmente su función como «ascensor social», permitiendo el progreso estrictamente meritocrático de los alumnos procedentes de las clases obreras y populares. No es que la situación existente hasta entonces hubiese sido perfecta, que no lo era; pero operaban una serie de factores positivos que compensaban de manera bastante digna otros posibles fallos del sistema.

Retrotraigámonos a la España de 1970. La sociedad todavía presenta un aspecto bastante informal, aún no fosilizado o anquilosado por las rigideces del burocratismo estatal. Tras terminar la educación básica, muchos adolescentes empiezan a trabajar y a formarse como aprendices en pequeñas empresas y talleres de todo tipo. Existe, además, una red público-privada de escuelas y academias de capacitación profesional. Las Escuelas de Comercio forman contables y peritos mercantiles. Aún no se advierten síntomas de la titulitis contemporánea. Los institutos de bachillerato conservan su

prestigio. La universidad todavía no se ha masificado y devaluado. No pretendemos pintar una situación idílica, pero sí señalar que, en muchos sentidos, era bastante mejor que la que tenemos hoy.

Por otra parte, y como ha señalado entre nosotros Pérez-Reverte, el Bachillerato de 1957, vigente entre nosotros hasta principios de la década de 1970, cuando es sustituido por la Ley General de Educación o Ley Villar Palasí, sirvió para proporcionar durante más de quince años una excelente formación general a varias generaciones de estudiantes que luego fueron, durante décadas, la columna vertebral de las clases medias de nuestro país. Tampoco ahora pretendemos incurrir en una fácil idealización del pasado; pero es un hecho que, cuando echan la vista atrás, muchos brillantes profesionales españoles hoy ya más que sexagenarios comentan en sus tertulias de café lo bastante que se salía sabiendo de aquel bachillerato de seis años. Tal vez lo critiquen a la vez por motivos ideológicos, pero no dejan de reconocer —lo cortés no quita lo valiente— todo lo que le deben.

Por otra parte, y más allá del sistema educativo de enseñanzas medias stricto sensu, existía un conjunto de factores sociales y culturales que favorecía por aquel tiempo la formación de nuestros adolescentes. La entonces todavía amplia vigencia de tradiciones de todo tipo, así como de la vida rural y de vecindario. La existencia de miles de salas de cine. La influencia de Televisión Española en lo que cabe considerar su Edad de Oro (aproximadamente, 1966-1982). El maravilloso mundo de los tebeos. La época de las enciclopedias de papel en los muebles de salón y de los álbumes de cromos. Y todo ese universo de enciclopedias juveniles y clásicos ilustrados del que aún existen rastros en rincones olvidados de nuestras bibliotecas públicas y en las cada vez menos numerosas librerías de viejo, mina de tantos hallazgos reveladores para cualquier detective cultural.

Si a todo lo anterior le añadimos una escuela primaria donde los alumnos aprendían realmente a leer y a escribir y donde apenas necesitaban algo más que las célebres Enciclopedias Álvarez, y si añadimos también unas Facultades de Filosofía y Letras de donde salían futuros profesores más que dignamente formados, resulta fácil comprender la existencia de todo un mundo que hoy, en muchos sentidos, puede antojársenos casi como un paraíso en el que, además, los maestros disfrutaban de autoridad y respeto, la estabilidad matrimonial era la regla y la presencia de la madre como ama de casa en el hogar constituían el eje vertebrador de toda la vida familiar. ¿Un mundo ideal? Pues no, en absoluto, ya que también existían muchos elementos criticables (por ejemplo, recuerdo el pavor que producía en mis compañeros de 1.º de EGB la vareta de don Ángel, con la que pegaba fuertes palmetazos de castigo en las palmas de las manos de sus aterrorizados alumnos); pero sí un pequeño universo en el que, si no existían otros factores desestabilizantes, podían desarrollarse de manera bastante razonable —también desde un punto de vista educativo— la infancia y adolescencia de los niños de aquella época.

Hoy todo lo anterior sólo es ya un lejano recuerdo. La LOGSE de 1990 supuso el final de todo un mundo. Se creó la malhadada ESO, se expulsó a los niños prematuramente de los colegios tras 6º de Primaria, desapareció en su mayor parte el mundo de la caligrafía, el dibujo, los diccionarios, los copiados y los dictados. La ideología y la falta de sentido común entró en los libros de texto. Es entonces cuando los institutos se convierten en «guarderías de adolescentes» y los profesores de la pública empiezan

a enviar a sus propios hijos a la privada (siguiendo el ejemplo de los ministros socialistas de Felipe González). Y después todo ha ido cuesta abajo, sumándose factores como el de los móviles y las pantallas (Catherine L'Ecuyer ya es completamente un tópico mainstream), el de un alumnado autóctono que llega a la escuela, cada vez más, desde un ambiente familiar enrarecido y el de una masa de alumnado de origen inmigrante que, en gran parte, está bastante poco interesado en aprender y va al instituto a pasar la mañana y a socializar.

Y bien: ¿qué hacer a partir de ahora? Existe un consenso cada vez mayor sobre la necesidad de volver a formas de enseñanza de tipo tradicional, alejadas del hechizo de las pantallas y las nuevas tecnologías. Escribir a mano, dibujar, hacer cálculo mental, tomar apuntes, buscar en el diccionario, leer cuentos y relatos de aventuras, hacer rotulaciones o trabajos manuales. Con años y años de gota a gota, haciendo este tipo de cosas en el aula y jugando a juegos de toda la vida en el patio, parece que no es posible equivocarse demasiado. Sin embargo, existen poderosas fuerzas que operan en contra de este retorno a la tradición y el sentido común anhelado hoy por tantos padres.

En primer lugar, la omnipresencia de los móviles, las pantallas y las nuevas tecnologías en la vida de unos niños y adolescentes que ya han crecido en el universo de las redes sociales. Todo este conglomerado tecnológico dispersa la capacidad de atención de las nuevas generaciones, así como de los adultos en general. Y como, además, mueve miles y miles de millones de euros, cualquier intento de revertir nuestra lamentable situación educativa debe contar con la hostilidad de unas multinacionales tecnológicas que viven de vampirizar la atención de las nuevas generaciones, dentro de lo que se ha llamado precisamente una «economía de la atención».

En segundo lugar, la ruina del antiguo estilo de vida comunitario. La vida del barrio, del vecindario, con un nutrido grupo de niños que se bajan todas las tardes a jugar a

*Clase de Enseñanza Media*

la calle, en un entorno no copado por los coches y el negocio urbanístico. Todo esto se encuentra hoy en día en proceso de extinción. La bajísima natalidad en Occidente, el ocio electrónico en casa, la desaparición de los vecindarios y de los lugares semiurbanizados donde poder jugar en la calle, la desaparición del tipo de televisiones públicas que existían en Europa en la década de 1970. Cualquier intento de reversión de la hecatombe educativa ha de chocar con un entorno social de familias de hijo único, parejas divorciadas, vecindarios vacíos de niños y espacios públicos donde ya no quedan espacios informales para jugar. El ocio electrónico online del hijo único en casa o las actividades extraescolares, así como unos deberes y tareas escolares muchas veces excesivos y donde también se ha perdido el sentido común. Todo esto opera también en contra de cualquier intento de dar un golpe de timón para cambiar el rumbo de la educación.

Y, finalmente, las campañas de ingeniería social que llevan décadas en marcha dentro del sistema educativo. Si se quiere —como se quiere— implantar un verdadero Nuevo Orden Mundial en el mundo, es necesario crear un nuevo tipo humano, más dócil y moldeable que nunca. Y la escuela constituye un lugar privilegiado para esta nueva clase de ingeniería social y cultural. Crear jóvenes individuos sin más horizonte vital que una existencia solipsista y encapsulada, ya sin perspectivas reales de crear una familia y desarrollar una vida independiente propia. Unas nuevas generaciones prefiguradas en Japón por los hikikomoris encerrados en sus dormitorios y que ya sólo se relacionan con el mundo a través de internet. Sin futuro, sin ideales, sin proyectos, sin ilusión de vivir. Adaptados a la idea de vivir en un mundo-colmena donde sólo aspiran a una renta básica de supervivencia proporcionada por el Estado y a una conexión estable a la Red. Sin amor, sin familias, sin hijos. Con una oferta pornográfica infinita, con sexo virtual, en un próximo futuro con avatares y robots sexuales. Una masa humana a la que se pretende robar toda su energía espiritual y toda su alegría de vivir en beneficio de un Tecno-Estado Mundial de súbditos tecnológicos completamente dependientes.

Tales son, muy en resumen, los grandes enemigos con los que debe enfrentarse cualquier intento de crear un nuevo universo educativo para nuestros hijos. Y no olvidemos tampoco los propios intereses del establishment educativo en sí, cuya fortísima inercia y apego a las rutinas opera como un formidable factor de resistencia a cualquier cambio de verdadero calado dentro de la educación.

Así las cosas, creemos que sólo una situación de absoluta emergencia a nivel mundial puede sacudir los cimientos de un sistema podrido y que no va a regenerarse por sí mismo. Condición, sin embargo, necesaria pero no suficiente. Hace falta, además, una nueva mirada sobre el mundo, la voluntad de construir un nuevo mundo. Una nueva metafísica, una nueva mirada asombrada e ingenua ante el universo, ese enigma de belleza extraordinaria que nos interroga como la vieja Esfinge. Y es que, sin una verdadera voluntad de penetrar metafísicamente en el significado de las cosas —una estrella, la luz de la mañana, una ola del mar—, ¿qué tipo de educación puede haber después para unos niños que quieren saber precisamente eso: qué significa la estrella, la luz de la mañana, la ola del mar?

El futuro del mundo es de los niños, los locos y los poetas. Y tal vez lo sea también el futuro de nuestras escuelas y el de nuestro propio corazón.

# INTELIGENCIA ARTIFICIAL
# Una aproximación a su entendimiento

**Arturo Pretel Pretel**
Médico

El otro día recibí un *meme,* como se dice ahora, con un dibujo en el que Mafalda, la genial niña filósofa creación del argentino Quino, reflexiona con una amiga diciéndole: «*¿te preocupas por el avance de la inteligencia artificial?».* La amiga, después de ardua reflexión, contesta toda tranquila: *«no, me preocupa más el retroceso de la inteligencia natural».*

Pues eso: ocupémonos de la Inteligencia Artificial (IA), pero no perdamos la perspectiva de lo que supone realmente, no perdamos nuestro interés por el sentido común y el cultivo de nuestros conocimientos y habilidades y hagamos de los avances un instrumento de progreso para la Humanidad. Nuestros esfuerzos deben ir encaminados a procurar una mejora de la calidad de vida de la gente, siempre sobre unas bases y en un contexto ético y moral. Tratemos a la IA como a cualquier avance, aunque no sea uno de tantos, y más si contribuye al desarrollo de materias que mejoren a las personas y a su calidad de vida.

Los adelantos más significativos que se han producido a través de los tiempos han generado en la sociedad de cada época recelos sobre la repercusión que podrían tener sobre el entorno, las formas de vida, el empleo, la salud y muchas otras variables. Sin ánimo de ser exhaustivo, cabe recordar la invención de la imprenta, el ferrocarril, el barco de vapor, la electricidad, el telégrafo, la aviación, la radio, la televisión y un largo etcétera. Todos ellos causaron polémica y recelos en su momento y han tenido unas consecuencias no siempre negativas y casi siempre positivas.

Casos de mala utilización de avances importantes para la Humanidad los podemos encontrar también en muy distintas facetas de la vida. Por ejemplo un fármaco, el Fentanilo, un derivado sintético de la morfina con una enorme utilidad médica que alivia el dolor crónico a millones de seres humanos y que es muy apreciado tanto por anestesistas como por especialistas en cuidados paliativos. Y sin embargo, estamos asistiendo a una autentica pandemia de marginalidad, muertes y delincuencia alrededor del abuso de esta sustancia fuera de la esfera médica. No se puede demonizar al Fentanilo: quienes lo han hecho malo son las mafias que trafican con él, es el hombre que abusa y hace un uso inadecuado de la sustancia.

Otro claro ejemplo de uso criminal de un específico de gran utilidad clínica es el Misoprostol: de ser un potente antiulceroso y protector gástrico a usarse, espuriamente, para provocar abortos.

Qué decir de la energía nuclear, del mundo de las radiaciones ionizantes, como paradigma de los distintos usos que se pueden dar a herramientas de progreso puestas en nuestras manos: desde baratos productores de energía a la destrucción masiva

en su uso militar; de terribles efectos letales cuando está sin control a patrón en el tratamiento de tumores y en el diagnóstico médico, sin cuya utilización el avance de las ciencias biomédicas que tenemos en la actualidad nunca se hubiese producido; del apocalipsis nuclear a la mejora de las condiciones de vida en nuestro planeta.

Y no digamos del reto actual que supone la clonación de embriones, las técnicas de edición genética, las terapias CART y CRISP. No pararíamos de enumerar avances que, según se utilicen, muestran una cara u otra de la realidad de la vida.

Resulta francamente difícil definir con precisión qué es la inteligencia artificial, qué tipos de inteligencias artificiales existen, en qué punto de su desarrollo estamos y hacia dónde evolucionará en un futuro. Podríamos considerar a la IA como une serie de técnicas en el mundo de la cibernética que combinan información, datos y algoritmos que, mediante las llamadas redes neuronales artificiales, crean programas, sistemas o máquinas que intentan simular la forma de aprender, hacer y pensar de un humano para realizar las tareas que se le hayan asignado. El rendimiento, eficacia y veracidad de uso dependerán en último extremo de los datos de que se haya dotado al sistema (minería de datos) y de la programación de éste para evitar fallos, manipulaciones o sesgos en su utilización practica (discriminación, perpetuación de prejuicios, señalamiento), sobre todo en lo referido a su uso en aplicaciones que puedan interaccionar con la dignidad humana y el derecho natural.

Existen varios tipos y clasificaciones de la Inteligencia Artificial, pero los que más interés practico nos puedan suscitar están referidos a la IA generativa, la que, en esencia, facilita la producción, mediante programas específicos, de textos, contenido gráfico (producción, alteración y/o manipulación de imágenes), sonoro (imitación de voces, creación de música) y audiovisual (*deepfake)* con una extraordinaria calidad, claridad y «veracidad». Estas técnicas de IA generativa tienen unas implicaciones relevantes en el mundo intelectual, el del entretenimiento, el del periodismo, etc. Lógicamente plantean grandes retos desde el punto de vista ético, legal y social. Los desarrollos que se generan están siendo de una enorme utilidad para la sociedad, pero, en contrapartida, estas aplicaciones pueden mentir muy bien y ser fuente de manipulación social.

Dentro de las clasificaciones, una muy utilizada para intentar abarcar el presente y futuro de esta técnica es la que la cataloga en cuatro grandes grupos:

1.- *IA reactiva*: estos programas proporcionan respuestas predecibles a entradas específicas, sin capacidad para aprender o contemplar acciones pasadas o futuras. Es la primera y más básica en su desarrollo. Operan dentro de las limitaciones de su diseño inicial y no pueden funcionar más allá de las tareas para las que fueron programadas. Por ejemplo, una máquina de jugar al ajedrez.

2.- *IA de memoria limitada*: este tipo puede aprender de experiencias pasadas y utilizar una combinación de datos observacionales e información preestablecida para realizar tareas. Esta forma de IA es la más prevalente en las aplicaciones contemporáneas. Aquí entraría la IA generativa, la de ayuda al diagnóstico médico, la que auxilia los peritajes judiciales etc.

3.- *IA de teoría de la mente*: es la próxima frontera en el desarrollo de estas técnicas y su objetivo sería crear máquinas capaces de tomar decisiones verdaderas y entender las emociones humanas. Se pretende que tengan la capacidad de responder a los estímulos que podrían generar emociones e interacciones con las personas. Tendrían

la capacidad de ajustar su comportamiento en base a las señales emocionales, asemejándose mucho a las interacciones humanas.

4.- *IA autoconsciente*: Sería el último eslabón en el desarrollo de la IA. Es un concepto futurista donde los programas y máquinas tendrían un nivel de conciencia e inteligencia similar al de los humanos. Poseerían la capacidad de deducir y reaccionar a sus propios estados mentales y emociones. Este cuarto nivel entra dentro de la distopia y se engarza en las redes del transhumanismo, sin atenerse a consideraciones éticas. No parece previsible que sea posible con los conocimientos actuales, pero seguro que existirán fuerzas que nos quieran llevar a ello.

Existe la idea equivocada de que las máquinas aprenden mejor que nosotros y esto no se corresponde con la realidad. La mente humana no es parecida a las inteligencias artificiales, aprende de una manera muy distinta. Nuestro cerebro está en un proceso constante de aprendizaje a través de los sentidos, de los estímulos que nos rodean, de la más mínima experiencia vivida, de una luz, de un olor, de una sensación. El cerebro humano tiene una enorme plasticidad, tiene «cintura», es orgánico, es rebelde e interactúa constantemente con el entorno con sus propias habilidades y herramientas y aprende por sí solo. Y sobre todo, junto a los demás, aprende de los otros y de lo que nos rodea, tiene una enorme capacidad de adaptación y, mediante la inteligencia emocional, en unas personas se desarrolla más que en otras, es resiliente. Nuestro cerebro aprende de forma integral y está integrado en nuestras necesidades y nuestra personalidad, se adapta a nuestras peculiaridades y personalidad, no está parcelado. Estas características no acompañan a la manera de aprender de las máquinas, ni mucho menos. Estas nunca tendrán la capacidad de juicio y de adaptación de la mente humana por mucho que se avance, y se avanza mucho, en su programación.

La inteligencia artificial será buena o mala según el cristal con que se mire y según el uso o abuso que se haga de ella. Podemos situarnos ante la botella medio llena o medio vacía, no es intrínsecamente buena ni intrínsecamente mala; depende de su uso y de cómo se use. Lo que no parece justificado es meternos en una espiral de negativismo por sus posibles efectos perniciosos, lo que nos llevaría a la melancolía, a la depresión y la desesperanza; tampoco, caer en el pueril infantilismo futurista de que todo va a ser maravilloso gracias a la Inteligencia Artificial. Lo que hay que plantearse es para qué se desarrolla, para qué se quiere usar y quién la usa. Y todo ello, con una perspectiva moral y deontológica que lo sustente y con una sociedad armada de convicciones y de controles que impidan una deriva repulsiva en su uso. Pero tampoco nos engañemos: la IA no es una innovación más, como han sido dentro del mundo de la cibernética, internet, el blockchain, el metaverso o la realidad virtual. Es algo que va a cambiar no sólo la forma de trabajar en disciplinas heterogéneas (medicina, ingeniería, ciencias sociales etc.), sino que está influyendo en otras áreas hasta ahora no accesibles a este tipo de avances y que van a influir en la forma de ver el mundo y en el desarrollo de las relaciones humanas.

No debemos de perder la perspectiva de que la IA no es más que una herramienta que tenemos a nuestra disposición para ayudarnos a ser más completos, nunca puede sustituir el criterio o la destreza humana, tiene que ser un asistente que nos ayude en la toma de decisiones y en tareas asociadas para hacernos más eficaces y facilitarnos la vida. Su capacidad de decisión y de creación debe estar a nuestro servicio, nunca sustituir nuestro criterio. Ha venido para quedarse y este cambio de paradigma hay que modularlo de tal manera que sepamos aprovecharlo con las precauciones y prevenciones necesarias.

Uno de los mundos en los que la IA puede tener una rentabilidad mayor es el de las Ciencias Biológicas y en concreto la Medicina. Con sus luces y sus sombras, la IA está suponiendo una transformación impresionante en el área sanitaria. En los próximos cinco años esta transformación se va a hacer más evidente y va a llegar en mayor medida al paciente. La IA generativa, las redes neuronales —en definitiva, el uso de algoritmos muy precisos, no tan sólo en el diagnóstico clínico—, va a permitir al profesional médico prestar una atención más eficiente en la pura labor asistencial y en el auxilio para un diagnóstico mucho más preciso. Los modelos generativos de IA están dejando su huella también en los tiempos de desarrollo de nuevos fármacos y la selectividad de éstos ante la patología que deben combatir. Los ensayos clínicos para la validación de nuevas terapias se están acortando en el tiempo y las muestras de pacientes que se precisan para habilitarlas van a ser mejor seleccionadas y con series más cortas, lo que hará que se introduzcan antes y sean más seguras y precisas.

La formación médica también se beneficiará en buena medida con el desarrollo de algoritmos inteligentes que facilitarán el aprendizaje de los futuros médicos con la implementación de modelos virtuales para el ensayo de nuevos procedimientos y técnicas de los ya expertos. Y no hablemos del enorme apoyo que se está produciendo y que se producirá en el futuro en el diagnóstico por imagen de patologías dudosas, de despistajes masivos de enfermedades, de ayuda a la predicción de un pronóstico evolutivo, etc. Por poner un ejemplo, con el soporte de programas de IA, imágenes dudosas o extraordinariamente tempranas en mamografías que se practican para el diagnóstico precoz del cáncer de mama hacen que el radiólogo sea capaz de

diagnosticarlas en estadios incipientes, con lo que esto supone en la prontitud de su abordaje y el aumento de la esperanza de vida de la paciente afectada. Ejemplos como los anteriores están implantándose día a día con rotundo éxito. En cualquier caso, en esta área como en tantas otras, estos programas nunca podrán suplantar la labor del profesional, que no solamente evalúa los datos y las predicciones, sino que teniendo en cuenta la mirada, la cara y la actitud del enfermo, será capaz de dimensionar, con su empatía y calor, la globalidad del padecimiento del enfermo.

No se puede pretender que la IA tenga una ética y que responda a consideraciones morales. La IA son solamente una serie de aplicaciones y técnicas creadas por el hombre y gobernadas por éste y debe de seguir siendo así. El que tiene que tener consideraciones éticas es el diseñador de estos instrumentos, el que les da utilidad y, fundamentalmente, el que los usa. Debemos exigir un comportamiento ético en el uso de la IA, lo contrario sería darle una carta de naturaleza que no tiene ni le corresponde. Ya les gustaría a los transhumanistas una línea de pensamiento en este sentido.

No necesariamente —y este es un error de planteamiento— se ha de concebir a la IA como una copia de la inteligencia humana. La humana es una inteligencia global, genérica, amplia, de aplicación a los diversos aspectos de la actividad humana que se dan en nuestra vida. La IA es y debe seguir siendo una inteligencia especializada y de uso específico, un programa que haya sido alimentado con todos los datos que se requieran para hacer un trabajo concreto y con los condicionantes precisos para evitar los sesgos que lo puedan hacer no ético y no moral. Y siempre bajo la supervisión del usuario que lo utiliza y para los fines, se suponen legítimos, legales y controlados, que se buscan. La última decisión, si el programa en cuestión lleva a una toma de postura, tendrá que estar controlada, supervisada y conocida por una persona.

Lo demás sería pretender desviarse de su motivo fundamental: el ser un instrumento que facilite la vida de las personas y caer en la dualidad hombre-máquina, hombre-tecnología, en el abuso e interacción de estas dos realidades antropológicas distintas a la que nos quieren abocar las tendencias transhumanistas, que con su apariencia de progreso y bienestar en el futuro de la Humanidad encierran tanta mercancía averiada y nos alejan de la realidad del ser humano como portador de valores y constituidos por un cuerpo y un alma trascendente.

La inteligencia artificial no tiene que ser ética. Es una herramienta y, como cualquier herramienta, se puede usar para bien y para mal. No existe una IA buena o mala, solo buenos y malos humanos que la diseñan y la usan para fines buenos o vergonzantes. La IA no es lo suficientemente inteligente para hacer que ella misma sea ética, tenga moral. No le corresponde ese papel. Tenemos que tener claro el presente y el futuro de su uso para mejorar la calidad de vida de los seres humanos. Y nada más.

Los trabajadores de una de las grandes empresas que se dedican a este campo mostraron su preocupación hace unos meses, en pleno proceso de renovación accionarial de la compañía y el cese que luego se revocó de su creador y consejero delegado, que la IA ponía en peligro el futuro de la Humanidad. Esta predicción apocalíptica no se nos puede olvidar, pero no parece posible, sobre todo, si se hace una regulación precisa de su uso legítimo. La IA está más controlada de lo que parece. Otra cosa es que algunos de sus desarrollos, incluso los legales, no nos parezcan lo suficientemente controlados y éticos, pero esto ocurre en tantos aspectos del mundo actual que tendemos a echarnos en brazos del catastrofismo. Sin embargo, los beneficios superarán con creces a los posibles usos fraudulentos.

Y hay que volver a insistir: dado que las máquinas «inteligentes» no pueden tomar decisiones basándose en consideraciones éticas, la responsabilidad de establecer principios éticos, normas morales y legales y definir las condiciones de uso, los objetivos y los límites de las redes neuronales, de los algoritmos y del uso de la Inteligencia Artificial reside en las personas.

Frente a nuestra arrogancia, hemos de reconocer que la capacidad de una máquina de derrotar al hombre jugando al ajedrez o eligiendo el camino óptimo para llegar a casa, dice más de las limitaciones de la inteligencia humana que de la capacidad de las máquinas. Un poco de realismo nos debería llevar a reconocer que el ser humano no es asombroso por lo que hace, sino por lo que es. En definitiva, no podemos anticipar el futuro, pero sí podemos trabajar por escenarios mejores, con la certeza de que el ser humano se comportará con madurez colectiva cuando disponga de la información necesaria. Y a eso ha de contribuir, como una herramienta más, y parece que bastante decisiva, el desarrollo de programas y técnicas que beban de la Inteligencia Artificial.

El objetivo fundamental de cualquier regulación de la Inteligencia Artificial y de todo lo relacionado con ella es la protección de la dignidad y derechos de las personas, pues su uso fraudulento podría ponerlos claramente en peligro, iguale que puede ocurrir con otras tecnologías. Es necesario delimitar con la mayor claridad posible, tarea no siempre fácil con las nuevas tecnologías en constante evolución, hasta dónde se puede llegar en el tratamiento de los datos en lo relacionado con la intimidad, el derecho a la propia imagen, a la libertad de movimiento, a la toma de decisiones sobre la salud, sobre aspectos laborales, judiciales, etc., que impidan la discriminación por

su uso y los resultados obtenidos en tantos aspectos que, aun hoy, no llegamos a imaginar.

Se está abordando, con acierto en mi opinión, la regulación por parte de la Comisión Europea del marco normativo de la IA, simultáneamente con otras instancias supranacionales y estatales. Sería muy prolijo abordar el tema de estas legislaciones en el momento actual. Baste decir que los límites establecidos y que se tendrán que desarrollar en el futuro comprenden la prohibición de la manipulación subliminal (influir en niños o discapacitados, por ejemplo), el establecimiento y limitación de grupos sociales, el control biométrico en espacios públicos, el uso en temas fronterizos, en cualquier proceso de puntuación social y, en general, en todo lo que atente a derechos fundamentales. Un aspecto significativo de esta regulación es la prohibición del control de reacciones humanas con fines de selección laboral, control del desempeño y la atención en el trabajo y del trabajo en línea más específicamente, así como el control de las reacciones y atención en los exámenes que se desarrollen a distancia.

Hay que impedir a toda costa, por referirnos a los aspectos negativos, que esta tecnología y sus derivados pueda dominar al ser humano y que se convierta en una herramienta de control de unos sobre otros, poniendo un especial cuidado en su limitación en los ámbitos gubernamentales y de las grandes corporaciones empresariales, impidiendo el control ideológico y social y todo aquello que atente a la vida y dignidad de las personas. Y hay que volver a repetir que el problema no es esta tecnología, sino el uso que se le dé para contravenir la ley natural, los derechos de las personas y los colectivos y el bien común.

Declaro y confieso que este artículo ha sido escrito a la antigua usanza, sin usar ninguna de las facilidades que me podría haber aportado la Inteligencia Artificial. No por ello es mejor ni más legítimo, es simplemente una forma de hacerlo. Pero sí que me he aprovechado del uso de tecnologías que, apenas hace 30 o 35 años no habrían estado a mi servicio: tratamiento de texto, consultas a la bibliografía a través de Internet, correo electrónico... Y por ello ni es más ni menos humano, está tan sujeto a errores y a aciertos como si hubiera sido escrito a mano o a máquina de escribir mecánica, o como si hubiera acudido a la sala de lectura de una biblioteca varias mañanas a consultar libros en papel y lo hubiera mandado a la dirección de la revista por correo postal. En próximos artículos, si los hay, me plantearé usar instrumentos de IA para un mejor resultado del objetivo y sin menosprecio de su sinceridad y autenticidad. Es el signo de los tiempos, es la ayuda que nos brinda el progreso y una prueba de que la inteligencia humana puede dar un uso eficaz y ético a la Inteligencia Artificial.

# AGENDA 2030: HACIA UN CONTROL SOCIAL MUNDIAL

**Luis Buceta Facorro**
Catedrático. Universidad Complutense de Madrid y de la Pontificia de Salamanca

**1.** En la revista *Cuadernos de Encuentro*, número 154, Otoño 2023, el profesor doctor en filosofía, Manuel Parra Celaya, aporta un artículo, «Europa en el Corazón» que con una clara y sucinta visión presenta cinco inspirados puntos sobre la enfermedad que hoy aqueja a Europa y, por ende, a España, aunque en su exposición deja claro que es un problema global. Sufrimos una «colonización morbosa» de ideologías exóticas para su ser histórico, y las naciones europeas, yo diría occidentales, se complacen y las acepta «para no ser diferentes del marco axiológico impuesto, decretado, propagado e incluso judicializado. La disidencia se paga con el ostracismo, si es pública, y con la marginalidad en los ámbitos cercanos de convivencia si es privada. Así, pocos osan manifestarse en contra de este morbo y, si lo hacen, son rápidamente demonizados desde los poderes públicos o fácticos». Desde el individualismo insolidario en personas y naciones, hasta el pensamiento único, con ideologías bioideológicas que penetran en los «ámbitos de la privacidad» y tratan de alterar de raíz la propia naturaleza del ser humano, el feminismo radical con la dialéctica de género con la imposición de la ideología LGTDI, nos invaden con una auténtica ofensiva contra los valores humanos. Lo preocupante, como señala el profesor Parra, es que en esta deriva «poderosos grupos de presión internacionales la sostienen, defienden y divulgan por doquier, formando parte de las agendas de la ONU, de la UE y de la mayoría de los Estados miembros». En el centro de esta situación se encuentran la agenda 2030 que con tanto énfasis defiende el gobierno «progresista» del presidente Sánchez. Y de aquí ante la posibilidad de que quede como un diagnóstico más aunque acertado y se le denomine como negacionista al profesor Parra, frente al aluvión de información que hoy se recibe, teniendo en cuenta que información no es conocimiento y que el exceso de información impide un serio análisis crítico y la gran mayoría de las gentes se quedan con simples ideas, que normalmente suenan bien y parecen obvias y positivas, quiero hacer una aportación corroborando ampliamente el planteamiento que el profesor Parra hace en su artículo.

**2.** La Agenda 2030 tiene su antecedente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), acordados en el año 2000 por los 189 países miembros de la Asamblea General de la ONU. Sus propósitos eran: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la universalización de la enseñanza primaria; promover la igualdad de género y la autonomía de las mujeres respecto de los varones; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud de las madres; combatir enfermedades globales graves; garantizar la sostenibilidad medio ambiental y fomentar una asociación mundial para el desarrollo. El 1 de Enero de 2016 se presenta una agenda con el título «Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible». (ODS). Con este título tan sugestivo y

esclarecedor se plantean 17 objetivos y 169 metas, que son dignas de estudio directo y profundo como señala, Pedro Baños, en referencia al desconocimiento general; «Lo cierto es que incluso las personas que portan su popular pin —con un aro con 17 franjas de distintos colores, una por cada ODS— o colaboran en la Agenda, no conocen en detalle todo su desarrollo» (Baños, P. 2022; 497). Esta Agenda ha sido confeccionada por el Foro Económico Mundial, cuyo presidente es el economista Klaus Schwab y que con el hoy rey Carlos del Reino Unido presentaron en el Foro de Dabos, en Junio de 2022, el plan denominado el Gran Reinicio, que consiste en transformar el modelo económico y las relaciones internacionales de forma sostenible. Los objetivos de la Agenda 2030 son los siguientes: 1. Fin de la Pobreza; 2. Hambre Cero; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de Calidad; 5. Igualdad de Género; 6. Agua limpia y Saneamiento; 7. Energía Asequible y no Contaminante; 8. Trabajo decente y crecimiento Económico; 9. Industria, Innovación e Infraestructuras; 10. Reducción de las Desigualdades; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 12. Producción y Consumo Responsable; 13. Acción por el Clima; 14. Vida Submarina; 15. Vida de Ecosistemas Terrestres; 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; 17. Alianzas para Lograr los Objetivos. Cada uno de estos objetivos tiene sus propias metas a conseguir hasta el total de 169 metas.

En una primera opinión Baños (2022), señala: «lógicamente, nadie en su sano juicio o que se considere persona de bien, puede estar en contra de tan noble objetivo para la Humanidad. Pero lo que no es de recibo es la acción ideologizante que se ejerce desde los Gobiernos, en defensa de medidas que, en ocasiones, no están justificadas, salvo por intereses espurios, que abarcan desde los negocios los más lucrativos hasta los intereses políticos o la corrupción más flagrante. La utopía (positiva, por ser voluntaria), se convierte en eutopia (negativa) cuando es coercitiva. La tiranía nunca puede ser fuente de progreso, y mucho menos ser una justificación para implantar dictaduras ideológicas bajo el disfraz buenista de un progresismo anclado en ideologías trasnochadas, que provocaron la muerte a millones de personas y estuvieron a punto de destruir el mundo en el siglo xx» (Baños, P. 2022; 492). Estas afirmaciones de Baños se basan en su tesis de que con los planteamientos del Gran Reinicio y de la Agenda 2030, aparecen junto a la evidente globalización que afecta a la economía, el comercio y las personas, «el globalismo como ideología política que pretende acabar con el Estado Nación para sustituirlo por un gran Estado Mundial, con modelos sociales globalistas liderados por un reducido número de oligarcas tecnológico y financieros que someten a millones de personas, en todo el mundo, a sus regímenes consumistas mas allá de lo razonable y sin hacerse el menor cuestionamiento. Los planteamientos vinculados al nuevo orden mundial y al reinicio solo benefician a los que tienen el mundo en sus manos y lo gobiernan por y para exclusivo beneficio» (Baños, P; 2022; 491). Aquí se presenta una evidente paradoja pues estas elites globalistas, grupos izquierdistas y neocomunistas, que así mismo se arroban la exclusividad de progresistas, los apoyan a cambio de detentar el poder político y dirigir la sociedad, con evidentes prebendas y subsidios provenientes de dinero público, es decir, impuestos pagados por los sufridos contribuyentes. Por eso entiende «que aquellos no ideologizados por los agentes globalistas, consideran que buena parte de los 17 objetivos del desarrollo sostenible (ODS) constituyen una rentable utopía en torno a la que se están gestando negocios millonarios, especialmente en todo lo relacionado con la sostenibilidad y medio ambiente» (Baños, P; 2022; 491).

*En el Senado se rompe un programa de la Agenda 2030*

**3.** Naturalmente la Agenda 2030 tiene detractores y partidarios incondicionales. Entre estos últimos están los socialistas radicales y los neocomunistas, como en España Podemos, sustituyendo la lucha de clases por la lucha de sexos, el posthumanismo, el feminismo radical y el globalismo como ideología, que quieren imponer un Nuevo Orden Mundial (NOM). Implica un modelo cosmopolita, capitalista, democrático formal y postestatal, impulsor de las minorías identitarias como indigenismo, personas del tercer mundo, religiones no cristianas y colectivos LGTDI+, la transformación del modelo económico mundial tras la pandemia, todo dentro de la lucha contra el cambio climático, el desarrollo sostenible y la igualdad de género, en definitiva el conjunto de antisistema, antiimperio yanqui, antioccidente y los principios de la civilización. Lleva en su seno un proceso de transformación de las personas mediante el abandono del pensamiento crítico sustituido por sentimientos y emociones. Estas personas convertidas en «hombre masa» son fáciles de manejar por élites dominantes, que, inteligentemente, las encandilan con unos objetivos concretos y atrayentes. A su vez, estas minorías políticas dominantes, son financiadas por élites económicas, de alta capacidad financiera, que orquestan, encauzan y apoyan esos objetivos. Quienes sean estas minorías y élites dominantes es difícil determinarlo, pero, aún así, trataremos de indicar pistas de aclaración más adelante. Si bien los objetivos son muy loables, las corrientes que los manejan suelen tener un trasfondo oculto, tal como la creación de una hegemonía ideológica común para todos los ciudadanos, basado en la pérdida de la identidad nacional e individual, el rechazo de la propia cultura, la estandarización de

los modales y el cuestionamiento de las instituciones establecidas, para crear un ente supranacional, cuyo fin sea la defensa de las apetencias que este hombre masa llevaría años exigiendo. La clave de este proyecto es que para llevarlo a cabo se necesita destruir lo establecido. Tanto desde el punto de vista de la redacción hasta el carácter de los objetivos la Agenda 2030 ha recibido críticas incluso dentro de sus partidarios. Así, dicen que no comparten las verdaderas causas de las desigualdades sociales, sino solo sus síntomas; numerosos objetivos son pura retórica, al tiempo que buena parte de las 169 metas son idealistas y visionarias; muchos de los objetivos son repetición de viejas promesas que, después de aprobadas por cumbres y conferencias internacionales, vienen siendo incumplidas de forma sistemática; es una Agenda extensa y ambiciosa y repleta de retórica con objetivos de imposible cumplimiento y vocabulario vago e impreciso, con palabras difusas como fomentar, apoyar, asegurar, etc.

Desde posiciones contrarias, las más radicales se encuadran, en general, en el ámbito ideológico conservador, defensor de la soberanía nacional y, en ocasiones en el ámbito religioso. Estos críticos encuadran la Agenda 2030 en la ideología del globalismo de signo liberal progresista o ultra liberal asociado al marxismo cultural. Estaría encaminado, este proyecto globalista, a convertir el planeta en un gigantesco mercado sin fronteras legales ni materiales. Transformar, según Gabriel Peña «a gran escala la humanidad y la naturaleza fusionándolas, tomando como eje la tecnología NBIC (fusión de la ingeniería genética, la nanotecnología y la cognotecnología), la convergencia tecnológica que mezcla la Inteligencia Artificial (IA) con la tecnología de la información, en un transhumanismo globalizado que destruya la esencia del hombre» (Peña, G. citado en Baños, P. 2022; 508). Hay críticas que la ven muy influida por la masonería, considerando que los ODS han sido asumidos e interpretados, por la inmensa mayoría de las logias, como poderoso catalizador para instar la práctica de la fraternidad. El cumplimiento de los ODS, mediante la articulación de esfuerzos hace posible realizar ese futuro inventado en el cual se vive la solidaridad y se anticipa la reunión de la Gran Familia Humana. (Arleys Cuesta, Supremo Consejo Colombiano del Grado 33). En general se señala que su coste la hace imposible pues se requerirían 3 billones de dólares anuales durante los próximos 15 años, cantidad que el secretario general de Naciones Unidas Antonio Guterrez, aumenta a 5 o siete billones. También hay críticas a su propia ordenación al poner los 17 objetivos y las 169 metas en el mismo plano de importancia y no tener en cuenta las evidentes implicaciones entre ellos. Por ejemplo, el objetivo 1 y 2 están causalmente implicados, pues si se acaba con la pobreza se consigue el hambre 0. En realidad, el fin de la pobreza afecta a casi todo lo que se relaciona con el bienestar. En un sentido global la crítica más habitual es que se trata de ataques contra la soberanía de los países, las libertades de los ciudadanos, los principios de la civilización es decir de occidente, que acabaría en una suerte de gobierno mundial.

La máxima preocupación es que tal y como están desarrollados los indicadores perjudican a las clases medias de occidente. Así, al reducir la desigualdad entre países, dadas las profundas desigualdades existentes se llevarían a cabo a costa de las clases medias bajas de los países occidentales, mientras apenas afectaría a la minoría más rica. Lo mismo en lo relativo a los objetivos ecologistas pues en general los países occidentales, salvo Alemania, no están en el origen del problema. Hay superpotencias y gobiernos autoritarios que no son precisamente democracias liberales europeas. «Sin

embargo, parece existir un empeño especial por cambiar los hábitos de los ciudadanos europeos, desde los de movernos en bicicleta hasta comer insectos y lombrices»", y, podemos añadir, que se nos indica también que comamos menos carne y más tofu y hamburguesas sintéticas. De la misma forma este globalismo verde o capitalismo verde, trata de disimular la responsabilidad de las grandes empresas multinacionales en la llamada crisis climática, trasladando el foco hacia los hábitos personales de los consumidores, cuando no a las propias vacas.

**4.** Algunas frases de Schwab, presidente del Foro Económico Mundial definen el espíritu de la Agenda 2030 y del Gran Reinicio que iremos poniendo seguidas: «La gobernanza global está en el centro de todos los demás problemas; cuándo volverá la normalidad después de la Pandemia. La respuesta es breve: nunca [...] tras la experiencia de la Covi 19, la mayoría de las personas temiendo el peligro [...] estarán dispuestas a ceder gran parte de su privacidad y estarán de acuerdo en que, en tales circunstancias, el poder público pueda anular legítimamente los derechos individuales; la combinación de inteligencia artificial (IA), internet de las cosas (IoT) y sensores de tecnología portátil producirá nuevas perspectivas sobre el bienestar personal. Monitorizaran quiénes somos y como nos sentimos y, gradualmente, difuminarán las líneas entre los sistemas de salud pública y los sistemas de salud personalizados, una distinción que finalmente se derrumbará».

Este panorama aparece aún más claro, en la criatura derivada del Foro Económico Internacional cual es el foro de DAVOS con sus afirmaciones y predicciones de 2017 de cara al 2030. «Nuestro statu quo es el que nos ha traído a esta situación, motivo por el cual hay que cambiar el statu quo». Una vez más se manifiesta el hacernos sentirnos responsables, despertando un sentimiento de culpabilidad, mentalizados por una propaganda constante con mensajes simples pero eficaces para las grandes masas que se mueven por sentimientos como emociones y deseos. «Todos los productos se habrán convertido en servicios». Parece que la cultura subyacente ya no consiste en poseer sino en disfrutar y experimentar, con lo que la propiedad privada pierde la esencia de su significado. Incluso se nos dice que la propiedad no está de moda, compartir sí. «No poseerás nada y serás feliz [...] la gente comprará menos y vivirá más feliz con lo que tiene». Representa un principio de carácter profundo y subjetivo, determinando los sentimientos interiores de los individuos», pero, adelanto, que estamos ante un concepto puramente materialista pues se nos dice que, al final, la felicidad solo está relacionada con lo material. «Estados Unidos no será la primera potencia mundial, el dominio de los Estados Unidos habrá terminado, en su lugar tendremos un puñado de potencias mundiales». De la misma forma, se nos afirma que «mil millones de personas tendrán que desplazarse». Se sobreentiende que la mayoría de los flujos migratorios, ya como lo estamos viviendo, será hacia occidente, y se exige que se ha de «hacer un trabajo de bienvenida e integración con los refugiados». Esta obligación podría llevar a la destrucción de los valores occidentales, en beneficio de una futura hegemonía global. No extraña lo dicho pues más adelante una de sus afirmaciones es que «los valores occidentales serán puestos a prueba». Podemos preguntarnos por qué los occidentales solo y no los orientales. Los valores centrales de occidente son la democracia, basada en la dignidad, integridad y libertad de la persona. Parece claro que las acciones son contra occidente que es la que representa la civilización.

Llama la atención la injerencia en regular hasta actos y facetas de la vida personal. Así, con respecto a la ropa, su idea es que «usamos mucha y la lavamos demasiado, lo cual es negativo para el medio ambiente. Su consejo es lavar una vez al mes los vaqueros; los jerséis cada 15 días y los pijamas y sujetadores solo una vez a la semana. Y la ropa interior hay que lavarlo a mano en lugar de la lavadora. También han recomendado ducharse con agua fría, pues en su opinión no es solo maravilloso sino incluso es positivo para la salud.

**5.** No se puede adelantar, con cierta precisión la evolución que puedan tener los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030 en el futuro inmediato y menos aún a largo plazo, pero aunque preocupantes en manos de socialistas radicales y neocomunista podemitas, pueden representar un posible avance para la humanidad

*Cambio climático...*

ya que como civilización, a la especie humana todavía nos queda mucho por evolucionar, y en este sentido, los objetivos propuestos por la Agenda 2030 pueden constituir un camino para una buena y positiva evolución. Sin embargo, la humanidad no solo puede avanzar con el bienestar material, pues las personas son criaturas, con un sentido trascendental que buscan su desarrollo personal desde el espíritu. No somos solo materia también somos almas que buscan al Creador. Desgraciadamente, en la Agenda 2030, no se habla del espíritu y menos de la dimensión religiosa de las personas y no aparece Dios ni el Absoluto, salvo error u omisión, en ningún momento. Teóricamente la Agenda 2030 representa la defensa y el triunfo del materialismo frente al espíritu. Pero Dios y su busca siguen presente en miles de millones de personas en el mundo.

Como acertadamente señala el profesor Parra en esta parafernalia antieuropea, el morbo principal es «la pérdida de vista de la Trascendencia y el silencio casi obsesivo sobre Dios».

**6.** Cuestión fundamental es la existencia de poderosos grupos de presión internacionales que cuestionen, difunden y divulgan por doquier la Agenda 2030 y que forman parte de la ONU de la UE y de la mayoría de los Estados Nacionales. Efectivamente, este punto que defiende Parra y que viene a plantear quien influye en el mundo imponiendo y trastocando las sociedades y la vida de las personas. Difícil es la respuesta, pero se pueden vislumbrar algunos indicios. Recordemos la aseveración de Henry Kissinger: «controla los alimentos *y controlarás a la gente; controla el petróleo y controlarás a las naciones; controla el dinero y controlarás al mundo*». El dinero está en pocas manos a través de una maraña de Bancos inversores diversas instituciones, variadas ONGs que actúan en determinadas actividades, sociedades en distintos países con convenientes objetivos, etc. Según un informe publicado el 24 de Mayo de 2016 en la página web *Investopedia*, las cinco familias más ricas del mundo son:

a) Los Rothschild, establecidos desde sus orígenes en el siglo XVIII en algunas de las principales ciudades europeas (Frankfurt, Londres, Nápoles, Paris y Viena). Las ramificaciones de esta extensa dinastía, que ha hecho de la discreción una marca de identidad, sigue acumulando una inmensa fortuna que ciertos analistas financieros estiman hasta dos billones de dólares (es decir 2.000.000.000.000 millones).

b) La Casa Saud, de Arabia Saudí, cuya fortuna se calcula en unos 1,4 billones de dólares.

c) La familia estadounidense Walton, dueña de los grandes almacenes Walmart y poseedora de unos 152.000 millones de dólares. Sus empleados superan los 2,2 millones, siendo el primer empleador estatal del mundo.

d) La familia Koch, también estadounidense, que atesora 89.000 millones de dólares, invertidos en numerosos negocios.

e) La familia Mars, igualmente estadounidense y propietaria de la mayor compañía privada de dulces diversos. Su fortuna se eleva a unos 80.000 millones de dólares.

Podríamos añadir la familia Walburg alemana, la familia Aignelli italiana, la familia Astor y Rockefeller, norteamericanas, cuyas cantidades desconocemos pero es significativa e influyente.

También están, en segundo término, elites dominantes que funcionan apoyando y actuando sobre objetivos concretos. Es imposible hacer una listado de estas elites, pero son personas que inicialmente lucharon por el dinero y, tras conseguirlo pugnan por el poder. Siempre son los que emergen y se conocen tales como George Soros, Bill Gates, etc. Asimismo, «grandes multinacionales que antes eran conocidas por su voracidad o sus escándalos financieros (Bancolombia, Banco Santander, BP Amoco, DaimlerChrysler, Deutsche Bank, Dupont Microsoft, Shell, Volvo, Unilever…) son ahora, por gracia de Naciones Unidas, una «Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible, un Consejo para un capitalismo inclusivo que, supuestamente,

financiará los ODS de forma filantrópica y puramente desinteresada. Buena parte de las izquierdas que hace un par de décadas protestaban contra los poderes globalistas, como el G7 y el Foro de Davos, ahora los aplauden bajo la mágica transformación realizada por la Agenda 2030» (Baños, P.- 2022; 513). Por detrás y sobre estas multinacionales existen otras más potentes económicamente, tales como Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Central Europeo (BCE), Banco de Inglaterra y la Reserva General de Estados Unidos. Por último encontramos las múltiples organizaciones internacionales que influyen sobre decisiones que se toman a nivel global: Foro Económico Mundial (FEM). Foro de Davos, Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización Mundial de Trabajo (OMT), Organización de Naciones Unidas (ONU), G7, G20, Unión Europea (UE), Consejo de Europa, Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización para la Cooperación y Seguridad en Europa (OSCE). Se pueden añadir otras no tan conocidas como el Club Bilderberg, que acoge anualmente a las personas más influyentes del mundo, el estadounidense Consejo de Relaciones Exteriores, al que se le atribuye el control de la política exterior de Estados Unidos, el angloamericano Instituto Tavistock, el inglés Instituto Real de Relaciones Internacionales y la Comisión Trilateral creada por Rockefeller para promover la cooperación entre Estados Unidos, Europa y Japón. En el momento actual ante la aparición desde otra perspectiva del BRIC, como organización multinacional formada inicialmente por Brasil, Rusia, India y China, con la reciente propuesta de ampliación de Argentina e Irán, existe el Foro de San Petersburgo.

Todas estas multinacionales y organizaciones internacionales, creadas por y para diversas perspectivas sociales, económicas y políticas, dictan y promueven las grandes decisiones que afectan al devenir de los países y sus habitantes. Además de las señaladas, por debajo y promovidas por ellas, existen diversas y numerosas organizaciones de diversa personalidad y lustro, que unas públicamente y otras en la sombra ejecutan las decisiones tomadas. En definitiva, estamos ante un barullo, una auténtica tela de araña, de empresas, sociedades y organizaciones públicas y no gubernamentales ONGs, que actúan por todo el mundo.

En España el gobierno ha preparado el llamado «Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible», que se ha venido aplicando, durante estos últimos años, por el gobierno socialista en coalición con podemitas neocomunistas, con efectos psicosociales individuales y comunitarios evidentes y, en mi opinión, negativos en su mayoría. Ante la continuación de esta coalición de Sánchez, con el añadido del compromiso inequívoco con independentistas disolventes, este plan de acción requiere un examen amplio y sosegado que, Dios mediante, realizaremos.

# LA ONU DE INSTANCIA PACIFICADORA A INSTRUMENTO DE IMPOSICIÓN CULTURAL

**ANTONIO FLORES**

## 1. Evolución de las Naciones Unidas

La ONU ha atravesado diversas etapas desde su fundación en la Conferencia de San Francisco por 51 naciones, fundamentalmente europeas e iberoamericanas. Muy pocas asiáticas y solo un par de africanas. 4 naciones soviéticas como contrapartida de los dominios ingleses y de Filipinas. Su evolución, muy resumida, ha sido la siguiente:

- 1946 Declaración Universal de los Derechos humanos. ¿Rusia? ¿Arabia Saudí? ¿EEUU?
- 1946-1950. Predominio occidental. Consigue retirada de la URSS de Persia y de Austria. Abandono provisional de la URSS que permite la intervención occidental bajo el paraguas de la ONU en Corea. La URSS aprende.
- 1960. Ingreso en bloque de 17 nuevos estados. La mayor parte africanos. Constitución del bloque de países no alineados. Creciente influencia de los mismos.
- 1967 Sanciones obligatorias contra Rodesia. La ONU se convierte *en instancia imperativa y no solo mediadora.*
- 1965-1980 Eliminación de la discriminación de las formas de intolerancia y discriminación por motivos religiosos. Condena de la discriminación contra la mujer. Condena de la discriminación de la homosexualidad: *La ONU se convierte en referente moral*, función para la que no había sido concebida.

Paralelamente la ONU se va convirtiendo en una *fuente de derecho internacional.* Convención de derecho del mar. Protección de la capa de ozono. Cumbre de la tierra. Tratado prohibición completa de armas nucleares.

Consejo para los derechos humanos.

A partir de 1946 la ONU se ha ido rodeando de organizaciones satélites: Hoy son 17 las agencias de las NN.UU. que han ido adquiriendo progresiva importancia, algunas de ellas muy conocidas: FAO, UNESCO, BANCO MUNDIAL, FMI, OACI, OMS,…

Todos ellos se someten al paraguas legal, al sistema de trabajo y al régimen de personal y financiero del sistema. Los sueldos y los niveles profesionales son iguales. La discrecionalidad en nombramientos y contrataciones no está ausente ni mucho menos.

## 2. Gobierno de las NN.UU.

Todos los organismos de las NN.UU. tienen un sistema de gobierno similar. La asamblea general. Es el Órgano soberano. El Consejo es el órgano de control. Lo constituye un grupo de países divididos en grupos regionales. Hay 8: Europa, América del Norte, América del Sur, países árabes y Oriente Próximo, África al sur del Sahara, Asia y Pacífico. El Secretario General o Director General es decisivo. Tiene un gran poder y decide sobre el día a día de la organización. Hoy están escorados hacia el progresismo. Ningún conservador puede alcanzar un puesto directivo en el sistema, salvo en casos muy técnicos.

La presencia de los países no alineados modificó significativamente el rumbo de los organismos internacionales. Muchos de estos países eran en realidad comunistas o criptocomunistas. Y se fueron haciendo con crecientes resortes del poder, e incluso con la dirección de diversas organizaciones. Política claramente antioccidental en la Guerra Fría. Tratamiento hostil hacia los estados conservadores y benévolos con las dictaduras izquierdistas. Caso especial de la UNESCO con la entrada de Palestina. Se han producido salidas de varios países occidentales en varias ocasiones.

El debate político en el interior del sistema se libra en las Asambleas Generales, los Consejos y las Elecciones del Secretario General y de los Directores Generales. El elevado número de países no alineados les hace determinantes en el gobierno de las agencias, a pesar de su pequeña aportación a la financiación del sistema. Ello ocasiona un elevado sesgo ideológico que se traduce en la persecución a Israel, la tolerancia con las naciones comunistas, especialmente Cuba y con las dictaduras islámicas, muy presentes en la financiación voluntaria. La corrupción no está ni mucho menos ausente del sistema.

## 3. Las elecciones, los nombramientos, las políticas de personal

En mi última etapa en la FAO coincidí en el ascensor con un directivo hispano con el que me llevaba bien. Me presentó a su acompañante. Resultó que había sido hasta fechas recientes Ministro de Agricultura en el Gobierno izquierdista chileno y ahora iba a desempeñar un alto cargo en la dirección de la FAO. Para los que no lo recuerden, el gobierno que había perdido las elecciones era el socialcomunista, que fue derrotado por el centro derechista Sebastián Piñera. Un puesto de trabajo de altísima remuneración que aún no había salido a concurso, ya estaba adjudicado y se hablaba de ello con total descaro.

Nadine Heredia, esposa del presidente bolivariano del Perú, Oyanta Humala, destituido por corrupción y perseguida por la justicia por el famoso caso Lava Jato fue nombrada para un alto cargo en la Delegación de la FAO en Ginebra para asegurarla la impunidad de un alto cargo diplomático.

El nombramiento de la expresidenta de Chile Michelle Bachelet como alta comisaria de derechos humanos de la ONU aseguraba un trato benévolo de este organismo para las dictaduras bolivarianas y es cómodo para China.

Las elecciones para DG del la FAO a las que asistí fueron un ejemplo descarado de manipulaciones a favor de China. El soborno al representante de Camerún para que

retirase su candidatura, permitió la elección del candidato chino, actual DG del organismo.

Así llegamos al final de la historia, al menos de momento. El implacable e inteligente ascenso de China en el contexto de los organismos internacionales. En la actualidad de los 14 organismos más importantes de la ONU, excluyendo el BM y el FMI, que están reservados para EE.UU. y Europa, cuatro está ocupados por chinos: La OACI, la FAO, la UIT y la Organización de la ONU para el desarrollo industrial. Otros dos están ocupados por hechuras chinas, entre ellas la controvertida OMS que se ha saltado la letra griega Xi, que tocaba a una nueva variante del COVID en el orden del abecedario griego. Que se llamase omicrón constituye una rendición de pleitesía al mandatario chino homónimo.

Los riesgos que se corren pueden ejemplarizarse con el destino del director general de la INTERPOL, importantísima agencia internacional contra el crimen. El primer DG chino de un organismo internacional fue llamado a Pekín y desapareció en el Gulag del coloso oriental por haber manifestado signos de la independencia a la que se había comprometido. Su postura fue inaceptable para su gobierno que le hizo desaparecer con el mayor de los descaros.

## 4. La financiación del sistema

El Presupuesto conjunto del sistema ONU asciende a 50.000 millones de dólares. El gasto más importante es el da las operaciones para el mantenimiento de la paz, que consume alrededor del 14% del presupuesto. Tradicionalmente el 25% de la financiación correspondía a los EE.UU., otro 25% a la UE y el resto de todos los demás países. Por países después de EE.UU. va China con el 12% y Japón con el 10% más o menos. Con TRUMP la aportación de EE.UU. bajó al 22% y la de China subió al 12%.

Las NN.UU. tienen dos grandes sistemas de financiación. El más importante es el que constituyen las aportaciones obligatorias que deben realizar los estados miembros, en función de varios parámetros teóricamente objetivos, aunque la realidad es que el 50% son aportadas EE.UU. y la Unión Europea. Con estas aportaciones se sufragan los gastos básicos de cada organización: el personal, los edificios, los gastos de funcionamientos y lo que se suele llamar «El programa regular». Todos estos gastos son aprobados por las asambleas generales y vigilados por los respectivos consejos.

El otro sistema lo suponen las aportaciones voluntarias privadas o públicas. Las aportaciones privadas se canalizan de dos formas: Aportaciones para programas voluntarios o pago directo a personal o instituciones que trabajan al servicio del sistema, fundamentalmente los denominados Relatores, o «expertos independientes» que no son empleados de las NNUU pero trabajan para ellas en misiones concretas. Desempeñan un papel fundamental en la deriva de la ONU hacia posiciones fuertemente ideologizadas. Muchos trabajan desde sus empresas o fundaciones de origen, de las que cobran. Es lo habitual, especialmente para los tres principales donantes del sistema: La Fundación Open Society de Soros, la Fundación Ford y la Bill y Melinda Gates. Otros trabajan en grupos influyentes, como Amnistía Internacional, los grandes grupos ecologistas o Microsoft.

El alineamiento con los postulados, digamos «progresistas» es general. Se podrían poner multitud de ejemplos, pero en aras de la necesaria brevedad que impone un

artículo vamos a referirnos solo a tres: La relatora especial para la salud Tlaleng Mofokeng, médica especializada en abortos y activista abortista en varias ONGs feministas africanas, financiadas por Open Society. Apoya el aborto como un «acto radical de amor propio». El Relator especial para la libertad religiosa, particulariza

*Sesión en la ONU*

en sus informes «las graves consecuencias de la islamofobia para el disfrute de todos los derechos». La última perla la ha aportado el experto independiente de la ONU sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género Victor Madrigal Borloz, que propone sutilmente que los gobiernos deberían imponer limitaciones a las religiones para forzarlas a adaptarse a las prácticas LGTBI. Es coherente hacerse preguntas al respecto. Por ejemplo, ¿se está facilitando por la ONU que unos activistas ideológicos difundan sus obsesiones al mundo entero en materia de derechos humanos?.

Por su parte, la OMS recibe importantes donaciones para programas específicos, muchas de las cuales proceden de los grandes laboratorios, entre los que destacan a su vez los colaboradores con organizaciones abortistas. Su principal donante es MERCK que exige dedicar su aportación a los famosos derechos reproductivos. O sea al aborto.

## 5. La deriva ideologica de las Naciones Unidas. La Agenda 2030

Esta deriva del sistema de las NNUU no es nueva. Su alineamiento con determinados planteamientos ideológicos viene de lejos. También sus directivos suelen proceder de los mismos ámbitos político-culturales. Como consecuencia, en muchos círculos se está extendiendo la desconfianza hacia un sistema de cooperación multinacional insustituible, que realiza funciones fundamentales para el progreso y la convivencia en el mundo.

Esta desconfianza hacia el sistema se refuerza por sus evidentes vínculos con los protagonistas de un determinado modelo de globalización y por su falta de imparcialidad entre las diferentes posiciones sociopolíticas que protagonizan los debates más significativos para el mundo del mañana. Muchos de esos debates tienen raíces culturales, religiosas, filosóficas e incluso científicas. Y en ellos ha sido relevante la presencia de un modelo de «autoridad moral», generalmente respetado y que ha ayudado al mundo a ser como es. Un modelo encarnado en determinados liderazgos morales que ahora se pretende subvertir.

A mi modo de ver, no se corre el riesgo de que se imponga una autoridad global de carácter político, ni que se produzca una difuminación de las identidades nacionales en un marco transnacional progresivamente uniforme. El verdadero riesgo procede del intento de sustitución de esa autoridad moral por otra, ya no basada en convicciones, racionales, científicas, filosóficas, culturales, pero ante todo religiosas, sino en argumentos puramente ideológicos. Y el sistema de las NNUU está siendo utilizado en ese proyecto de sustitución.

En este contexto la agenda 2030 juega un importante papel. Es difícil discutir la bondad de sus objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) considerados uno a uno. En general pueden ser razonablemente asumibles. Pero el conjunto, y sobre todo las interpretaciones que se hacen de los mismos desde el complejo conjunto de «relatores», «expertos independientes» y «ONGs humanitaristas» son harina de otro costal. Ellos y los poderes económicos que les apoyan carecen de legitimidad para imponer agendas y modelos culturales. Pero gracias a ellos, la agenda puede llegar a convertirse en una punta de lanza en el descrito proceso de sustitución de la "autoridad moral".

Por ello es preocupante el alineamiento acrítico de muchos líderes sociales con esta determinante Agenda. Especialmente sorprende su penetración entre los dirigentes de las iglesias cristianas, que han constituido hasta ahora uno de los focos más luminosos e influyentes de autoridad moral. No puede ser bueno que esa autoridad se difumine hasta resultar irreconocible. Al contrario, hay que renunciar a fáciles y acomodaticias alineaciones. Y desde luego dejar de utilizarla como un elemento cuasicatequético más. Paralelamente habrá que participar en los foros en los que se promueve la agenda para que su aplicación recupere la neutralidad imprescindible para hacerla legítima. Lo contrario contribuirá a debilitar aún más lo que resta de una autoridad que se ha legitimado durante siglos como un elemento esencial para el avance de la moralidad en la conciencia humana.

# ENTRE EL RELATIVISMO Y LA DOGMÁTICA

**Manuel Parra Celaya**
Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación.

A nadie se le escapa que vivimos en una época en la que impera el relativismo, en la que parece que nada es bueno o malo, positivo o negativo, y que depende de la conciencia de cada cual el establecimiento del grado de certeza ética de cualquier medida; no obstante y de forma paradójica, actúan severamente una serie de *dogmas* sobre los cuales, por su propia naturaleza, es innecesario opinar, ya que vienen *dados*, y cuya discrepancia hace incurrir en anatemas sociales y políticos. Esto es el resultado de un largo proceso histórico.

Sabemos que, desde el siglo XVIII y de la mano de Rousseau, *«dejó de ser la verdad política una entidad permanente»*; la Ilustración, fiada en sus grandes mitos de la Razón y del Progreso, suprimió de las conciencias las antiguas creencias y valores, incluidas las que se referían a la dimensión trascendente del hombre; su hijo adulterino, el Liberalismo, consagraría el *acierto* con la *verdad* que resulta del voto de las mayorías y el *error* con la *equivocación* en que han incluido las minorías, pero se vio obligado a conceder a estas últimas el recurso constitucional de los *derechos humanos*, curiosamente de base cristiana y teóricamente intocables, sin que de este modo se impusiera de forma absoluta el relativismo en todos los ámbitos.

Por lógica, ese relativismo abrió camino al nihilismo, con lo que, al correr de los tiempos, se comprobó que aquella ingenua pretensión de hacer a los hombres *más buenos y más felices* quedaba solo en el frontispicio de las constituciones y en la demagogia de los políticos. Desde el punto de vista económico, el *laissez faire* condujo implacablemente a una desigualdad profunda en las sociedades, a la injusticia y, en muchos casos, a la miseria.

El siglo xix vio, por reacción, la vuelta a los dogmas; ya que no los de naturaleza religiosa (de mano de los *filósofos de la sospecha,* Marx, Nietzsche, Freud), sí otros de naturaleza política; a esta figura se le puede llamar marxismo, con sus materialismos histórico y dialéctico y su *motor* inexorable de la historia en la lucha de clases. La *praxis* llevó a la edificación de las más severas dictaduras que ha pasado la humanidad, donde era impensable discrepar de los *dogmas* del Partido.

Como antídotos de los anteriores presupuestos, nuevos dogmatismos vio nacer el siglo xx, basados o en el Estado o en la Raza como fundamentos indiscutibles de los pueblos que los asumieron; estos fueron derrotados manu militari, y el otro, el comunismo marxista, en su versión de *socialismo real*, se derrumbó estrepitosamente cuando la centuria anunciaba su fin.

¿Quiere decir esto que los *dogmas* desaparecieron del panorama de esta sociedad actual, que sigue siendo profundamente relativista en muchos aspectos? Ni mucho menos. Observemos, de pasada, que el neoliberalismo ha consagrado en todo el mundo al dios-mercado como fundamento indiscutible y al individualismo como pun-

*Psicología y Mente*

tal de *toda democracia posible*. Por otra parte, el neomarxismo, nacido de Gramsci y predicado por la *Escuela de Frankfurt* ha implantado por doquier, en su lucha contra la *superestructura*, la Corrección Política, concretada en la Ideología Woke. Y es que, como dijo Chesterton irónicamente, *cuando un hombre deja de creer en Dios, se cree cualquier cosa*.

A todo esto, ni la bondad, ni la igualdad, ni la libertad, ni la felicidad campean sobre nuestro mundo desnortado. Lo cierto es que, en esta Postmodernidad o Modernidad Líquida en que estamos inmersos, los agarraderos humanos siguen sin aparecer a la vista, y los primeros que son objeto de sospecha entre los más lúcidos son aquella Razón omnipotente y aquel Progreso indefinido de los primeros tiempos ingenuos de la Modernidad; del mismo modo, también se ha ido perdiendo la fe en la Ciencia, dando paso a un nuevo ídolo, que no deja de ser su *ancilla*, la tecnología, cuando no a una pseudociencia de consumo basada en la gnosis o en los caprichos de los políticos.

Contra todo pronóstico, sin embargo, se mantienen en muchísimos las creencias religiosas, variopintas, eso sí, en esta huida hacia adelante que se plantean los hombres postmodernos; Dios no había muerto, como se decía, y su búsqueda es el común denominador, bajo diversas formulaciones, de la especie humana; la Iglesia Católica, por su parte, mantiene su dogmática, la que se enuncia en el *Credo* de los fieles, pero, como estructura formada por hombres, está sometida a parecidas convulsiones que el resto de las sociedades; como venía a decir aquel converso del viejo cuento del *Decamerón*, menos mal que el Espíritu Santo siempre está de guardia…

Pero conviene distinguir, ante todo, entre los campos de la teología y de la filosofía política. De entrada, el Bien, la Verdad y la Belleza son atributos de Dios, y, en este aspecto, dependerá de la fe personal, si se es creyente, agnóstico o ateo, pues el primero asumirá estos dogmas desde su creencia, el segundo no estará seguro, en su constante *búsqueda*, y el tercero los negará sin paliativos. Pero los hombres siguen

persiguiendo ese Bien, esa Verdad y esa Belleza en lo profano, entre innumerables titubeos; bien mirado, viene a ser una forma de colaborar en la Creación divina primordial.

Por otra parte, en el caso de la filosofía política —mejor de la *Metapolítica*— suelen haber escasos *dogmas* y estos no afectarán por igual a las vidas individuales de las personas o de las colectivas de los pueblos. Sigue sin poder existir, como sabemos, una *ética universal*, pero, desde un prisma histórico y sociológico, no cabe dudar de que se sigue indagando cómo lograrla, y que grandes grupos humanos coinciden en sus *creencias* de tipo inmanente: son las *verdades prepolíticas.*

Estas *verdades prepolíticas* afectarán a lo estrictamente terrenal, pero algunas de ellas también obtienen su consistencia en el marco de la teología, es decir, de la trascendencia; por ejemplo, las ideas de dignidad del hombre, de su libertad —expresada política y de forma reduccionista en *las libertades*— , el de la igualdad esencial y el de la justicia como aspiración.

Otras *verdades prepolíticas* quedan justificadas por la necesidad de que siga existiendo una sociedad integrada y solidaria. En este punto, hay que situar la *unidad interna de las naciones*, constituidas en Estados, constantemente atacada por los nacionalismos insolidarios o *individualismos colectivos*, y el propio concepto de *patria* —tan silenciado en nuestro ámbito español— como equivalente a empresa común integradora, suprageneracional desde el punto de vista histórico, conformador de una herencia mejorable para nuevas generaciones y dotada de elementos culturales y de valores heredados.

Si para el creyente no puede darse relativismo alguno en cuanto a Dios y la dogmática de su Credo, para el que se considera *patriota* tampoco puede ser materia de discusión o de juego de urnas la salvaguarda de su colectividad histórica y de su integridad. Son valores auténticamente prepolíticos y preconstitucionales, en tanto la política debe estar al servicio de esta colectividad y la Constitución (o cualquier otra) se basa en ella, no al revés; están por encima, pues, de los cambios de gobierno, de régimen, de estructuras. Lo contrario viene a ser la entronización del caos, la permanente disgregación, la vuelta atrás en el devenir de la historia, que camina hacia la *unidad del género humano*.

Y, en este punto mencionado, vuelven a encontrarse los dogmas de naturaleza teológica y los que pueden situarse en el campo de la Metapolítica. Si toda teoría política se sustenta en una base religiosa (Proudhon, Balmes, Cortés…), es indudable que la búsqueda de la unidad del género humano forma parte de una *armonía de la Creación*, constituye el objetivo final para los creyentes y también para los pensadores metapolíticos.

Ningún referente parcial pueda empañar ese objetivo final; por el contrario, pueden ser caminos hacia él los diferentes estadios que recorren los pueblos a lo largo de la historia, como las *patrias,* en el sentido que les hemos asignado; no así los *retornos*, los *nacionalismos rompedores* de las unidades ya logradas con el esfuerzo de muchas generaciones de seres humanos.

Otro matiz importante es que aquellas ideologías que se han sustentado en una interpretación materialista de la vida siguen poniendo sus miras en obtener un *paraíso en la tierra*, un concepto de *humanidad* a priori y de base inmanentista; así lo proponía aquella Ilustración que inauguró la Modernidad hace tres siglos, cuando hoy se

ha mostrado ineficaz su mitología de la Razón absolutizada, del Progreso indefinido como capaz de lograr la felicidad humana; así lo proponía el marxismo, con su utópica sociedad comunista como meta; así lo plantean los gnosticismos que confían en la capacidad puramente humana para arribar a la dicha del hombre, con ayuda inestimable de la tecnología y de la pseudociencia mencionada.

En cambio, otros planteamientos metapolíticos son plenamente capaces de diferenciar, sin abrir abismos, entre las preverdades de la teología, abiertas a la trascendencia, y las preverdades que trabajan campos de la inmanencia, pues, sus bases descansan en conceptos, ideas y valores del espíritu y, por ende, del Cristianismo; así, se limitan a buscar, no utopías, sino *eutopías,* es decir, no lo imposible para el esfuerzo humano, sino en crear *buenos lugares para vivir*, donde el ser humano viva en hermandad, libertad y justicia; además, se fundamentan en ese *humanismo personalista*, al considerar el hombre digno, libre e íntegro, es decir, portador de un alma inmortal, capaz de salvarse o condenarse siempre en función de su libertad personal; es decir, que siendo planteamientos puramente humanos en su humildad, con visión inmanente de sus objetivos, dejan claramente abierta la puerta a la trascendencia.

El hombre, en su doble faceta de ciudadano de una patria y de creyente o *indagador* del Misterio y del Absoluto, debe liberarse de este relativismo predominante y, por supuesto, del nihilismo al que lleva inexorablemente; además, si este hombre es consciente de pertenecer a la empresa colectiva de la Hispanidad, sus *verdades prepolíticas* coincidirán con la *interpretación española del mundo y de la historia.*

# CARTA A UN JUEZ

**Javier Gómez de Liaño**
Abogado. Tomado de *ABC* del viernes 12 de enero de 2024

Mi querido amigo y compañero: tu carta me llegó hace una semana. La leí varias veces, pero son tantos los sentimientos y las emociones que me trasmites que preferí dejarla reposar para digerirla y disponer del mejor ánimo en el trámite de ofrecerte cumplida respuesta. Comienzo ratificándome en lo que siempre he pensado de ti. Que eres un gran juez, en el buen sentido de la palabra. Quizás esto no deba decírselo a un ser vivo, pero lo hago porque no pertenezco a la cofradía de quienes prefieren no hablar bien de nadie hasta que el entierro ha concluido, lo cual, dada nuestra diferencia de edad, es muy improbable que llegue a tiempo. Como te anticipaba, tu carta rezuma tristeza y decepción, lo que achacas a los tiempos convulsos que el poder judicial atraviesa. Concretamente, te refieres a las agresiones que, desde varios frentes, la judicatura española está sufriendo. Desde los insultos escupidos por la lengua viperina de una diputada independentista, hasta las graves amenazas dirigidas a jueces con nombre y apellidos, pasando por exigir que acudáis a comisiones de investigación bajo la acusación de lo que, con patente maldad y supina ignorancia, llaman «lawfare». Se trata de gestos y comportamientos que, como bien dices, son la prueba evidente de una estratagema totalitaria que persigue dar el tiro de gracia a la independencia judicial.

Quienes pertenecemos a este mundo sabemos bien que el poder judicial, pese a su casi infinita importancia, lleva muchos años soportando el acoso de la paulatina y sistemática colonización de la política. El mal viene de lejos. No obstante, es verdad que el período que vivimos quizá sea uno de los más turbios y preocupantes de la historia judicial española. Lo que está ocurriendo es una máscara de lo que la justicia debe ser, lo que, sin duda, responde al fin último de controlar los tribunales de justicia. Ese y no otro es el objetivo real del acoso emprendido, por mucho que se pretenda disimular bajo muy distintas vestiduras. Ante este panorama sombrío de nuestra justicia, no me parece un exceso afirmar que en este país las leyes no las respetan ni quienes las hacen y escriben. Es más. No sé si a ti te ocurrirá lo mismo, pero a mí, a veces, me da la impresión de que nuestra Constitución sólo sirve para que algunos se constituyan, se reconstituyan e, incluso, hasta se prostituyan si fuera menester. Como se dice en mi tierra de Salamanca, son gente para la que el huevo siempre está por encima del fuero y que, alegando el fuero, se dan al desafuero.

Quien esto te escribe entiende, por tanto, tu desaliento y comparte tu congoja. Sin embargo, haciendo uso de la confianza que nuestra amistad me otorga, te recomiendo ser paciente. Administrar justicia y hacerlo día tras días, es un doloroso calvario que el juez lleva a cuestas con resignación, aunque en ocasiones se te rompa el corazón y la esperanza termine hecha ceniza. Sin llegar a viejo, ni tan siquiera a mayor, cuando miro el escalafón y compruebo que te queda poco para cruzar el tranco de los cuarenta años de profesión, puedo entender que el cuerpo te pida arriar velas. Sin embargo, como decía Camilo José Cela, que fue un fabuloso consejero de agobiados y desesperados, el que resiste gana y el que se impacienta pierde. Tal vez aquí esté la clave. En la necesidad del juez de combatir por su independencia hasta verter sudor y sangre y

*Sesión plenaria en el CGPJ*

es posible que por esto no sean metafóricas las batallas de las que habla Ihering en *La lucha por el Derecho* y que califica de elementos dramáticos que justifican la heroica resistencia. La pasión por la justicia y el odio a la injusticia implican una servidumbre forzosa que no es susceptible de extinción.

Cuando esta crisis termine, quizá el escenario de los rencores y las venganzas hacia los jueces haya bajado el telón. Mientras tanto, allá quienes sospechen de la integridad de los jueces o mancillen su honor y dignidad. Son individuos que sólo entienden la justicia en clave ideológica y que trafican con ella alterando su pureza. Por eso negar legitimidad al Tribunal Supremo y es un botón de muestra, como algunos irresponsables han hecho a propósito de la sentencia del juicio del «procés», es propio de políticos que aborrecen el severo templo de la justicia y prefieren los barracones de feria en los que cada pared a modo de espejo les devuelve, multiplicadas y deformadas,

sus taras e intrigas. A la cabeza me viene aquello que Cervantes decía que cuando la cólera se sale de madre, no tiene la lengua padre, ni ayo, ni freno que la corrija. Y, por cierto, qué bien les vendría a estos mercaderes del derecho a los que me refiero leer el final de la *Orestiada* de Esquilo, cuando Atenea, la diosa de la sabiduría, justifica su intervención en el mundo de los mortales con esta frase: «Que ningún hombre viva sin control de la ley, ni controlado por la tiranía». Esto se escribió en el siglo v a. C., pero el mensaje es atemporal y universal. La ley es una alternativa al despotismo y para los jueces el imperio de la ley significa que, como independientes que son, han de lograr que el derecho se aplique. Alguien, querido amigo, hará, algún día, la lista de las esperanzas y las desesperanzas del juez; el censo de sus afanes y vicisitudes; el catálogo de sus anhelos y de sus renunciaciones. Te confieso que yo estoy en la tarea y, hoy por hoy, la nómina de los gozos y las amarguras del juez viene marcada por la proclamación de que sus decisiones son fruto de una firme e insobornable conciencia. Esperándolo todo y desesperando, también. Y hasta luchando a brazo partido con el único fin de ser justo y con la angustia de equivocarse.

Tengamos paciencia y, con calculada serenidad, hagamos el esfuerzo en superar la pena y la desventura que la presente situación de constante e intenso ataque al poder judicial nos produce. De siempre, el noble oficio de juzgar al prójimo ha sido pasto propicio para los desahogos de justicieros y un gravamen que hay que sobrellevar con resignada compostura. El juez espera, espera siempre, al tiempo que desespera, desespera siempre y bien sabes que, a caballo de la duda, eso que para Shakespeare es la antorcha del sabio, el juez, en su soledad, anda y desanda eternamente, sin pausa y sin sosiego, el camino de sus infinitas singladuras.

Para terminar y no se trata de consolarte ni de consolarme, la carrera judicial cuenta con el espaldarazo del Rey Felipe VI. Ahí están sus actos y presencias judiciales y no judiciales, lo cual da pleno sentido a que la justicia emanada del pueblo se administre en su nombre. Reciente está su último discurso de Navidad que supongo verías y que me pareció una alocución pronunciada no sólo con la sapiencia del consejo, sino también con la perentoria solicitud de respeto a la separación de poderes. Salvo que vivamos en un país de sordos, todos entendimos lo que no pocos quieren ignorar y muchos necesitaban escuchar. Para mí tengo que el discurso no fue el típico de Nochebuena, sino una guía para gobernantes, un aviso de navegantes y un alivio de caminantes, lo cual es lógico, pues ya se sabe que el Rey reina, pero no gobierna. Lo importante y estoy seguro de que coincidirás conmigo, es que su intervención más que palabra de Rey, fue palabra de ley, que es mucho más sólida y menos perecedera y discutible. En fin. Aquí pongo punto y aparte a esta carta. Al igual que tú, amo profundamente a la justicia y no conozco otro oficio que más temple exija que el de juez. En palabras de tu admirado Piero Calamandrei, quien tiene fe en la justicia consigue siempre, aun a despecho de los astrólogos, hacer cambiar el curso de las estrellas. Nada más. Escríbeme siempre que te apetezca. Me comprometo a no tardar tanto en la respuesta. Recibe un saludo muy afectuoso de tu leal amigo que te aprecia y admira.

# ACTO MÉDICO Y BUROCRACIA SANITARIA un proyecto totalitario

**Manuel Morell Rodríguez**

Doctor en Medicina y Cirugía, especialista en Oftalmología. Tte Col Médico, ex Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Militar de Zaragoza. Presidente de la Fundación LUMIUM, Visión, Educación y Salud.
Disertación en la tertulia **«**Encuentros en El Pardo**»,** el 21 de diciembre de 2023, del Club de Opinión Encuentros

En primer lugar mi agradecimiento al presidente del Club Encuentros D. Luis Fernando de la Sota Salazar, y, también, a D. Gonzalo Fernández Suarez de Deza por la invitación a participar hoy en el Club de Opinión Encuentros con este tema de tan candente actualidad: **«***Acto médico y burocracia sanitaria. Un proyecto totalitario***».**

Todos sabemos que la sanidad está en un momento de crisis profunda y que la Pandemia Covid 19 ha llevado a límites; poniéndose de manifiesto los déficits existentes en el sistema público de salud; surge la siguiente cuestión: *«¿Qué sucede en la sanidad pública?».* La Salud y la Asistencia Sanitaria además, de ser un problema muy complejo constituyen, en muchas ocasiones, un ariete de la Izquierda, como en otro tiempo fueron el Prestige y la Guerra de Irak; que, con todo el poder mediático y político, ha encontrado otro «filón» para atacar y bombardear a diario la opinión pública, en esta ocasión, culpabilizando a la presidenta Ayuso y, por extensión, también al PP. Pero, como en todo problema, dejando de lado los criterios simplistas, hay que remontarse al origen y, con su análisis, puede que se encuentren las soluciones.

En mi opinión, se puede considerar que: el gran problema de la sanidad pública se debe a la «*sustitución del acto médico por la burocracia*»; pero, también, la pérdida de la esencia del acto médico sirve al proyecto de control totalitario del sistema sanitario, de la misma forma que sucede en la Justicia y en la Educación. En el curso de esta conferencia iré exponiendo los pasos de este proceso, siendo esta reflexión la clave para que surgiera la invitación a desarrollar este tema en el día de hoy.

La Sanidad Pública en toda España se encontraba al límite, y la Pandemia Covid 19, con una gestión desastrosa, contribuyó a la crisis de todo el sistema sanitario; aunque Madrid, desde el principio, fue una excepción por contar con dirigentes políticos comprometidos y sanitarios expertos en Salud Pública, que tomaron medidas precoces, adelantándose al Gobierno Central, como fueron: el confinamiento precoz; uso de la mascarilla; cierre de los colegios; evitar el cierre total del comercio y hostelería; el Hospital Zendal, etc., duramente criticadas y ferozmente atacadas pero que el tiempo confirmó su acierto en gran medida.

En realidad, tenemos en España un gran sistema sanitario público pero con tremendas incongruencias:

*Por un lado existen unos principios indiscutibles*: Sanidad universal que asiste sin

condiciones hasta el inmigrante ilegal; infraestructuras sanitarias magníficas; asistencia sin límite de recursos; técnicas diagnósticas, tratamientos quirúrgicos y médicos del máximo nivel; y, también, servicios de urgencias móviles muy eficaces*. Pero, por otro, la realidad de todos los días es muy precaria: horario limitado de asistencia* para la atención ordinaria: consultas, revisiones, pruebas complementarias y quirófanos que disponen sólo de cinco horas por la mañana (de 9 a 2 de lunes a viernes) con las tardes cerradas, salvo tímidas «peonadas». *Servicios de urgencia saturados*, que atienden a personas con problemas que deberían ser asistidos en horario ordinario; pero, al carecer de esta posibilidad, el paciente sólo tiene la opción de acudir de urgencia; asistencia que, en muchos casos, son un «vacío clínico» salvo ingreso hospitalario: al paciente se le asigna un diagnóstico y un tratamiento, pero queda casi siempre sin cita para evaluación posterior salvo derivación; en definitiva el enfermo queda «colgado» y, si no va bien, sólo puede volver de nuevo a urgencias que, por supuesto, será atendido por un médico con criterio diferente. *Listas de espera en crecimiento imparable*. Demoras de *dos y tres semanas para la Medicina Primaria*, y en la especializada *superior a 6 meses*, con frecuencia más de dos años. Y la realidad es el de la existencia de *pasillos vacíos: inexplicablemente…!*

*Y lo que es ya mayoritario:* el descontento general y creciente del personal sanitario a todos los niveles, que va más allá de las demandas salariales y de las cargas de trabajo; posiblemente por la ausencia de compromiso con el enfermo debido a la constante rotación de los médicos. *Hay un hecho indiscutible:* «*las necesidades son infinitas y los recursos serán siempre limitados».*

*Entonces: ¿qué está pasando?, ¿cuál es el origen de esta crisis sanitaria?* Por supuesto existe un gran problema estructural que es el de una *mala gestión* por responsables políticos incompetentes y, además, un Sistema Nacional de Salud con una gestión dividida y dispersa en 17 comunidades, en muchas ocasiones, sin conexión entre sí; con prestaciones y criterios de gestión diferentes, y, además, idiomas regionales que son auténticas barreras para la contratación de sanitarios. Hasta el momento actual, seguimos sin una tarjeta sanitaria unificada válida para toda España.

Pero, como mencioné al principio, es imprescindible investigar el origen para poder encontrar las posibles soluciones, y, por ello, mi respuesta a la pregunta inicial fue la siguiente: «El gran problema de la Sanidad en España reside en la práctica desaparición del "*acto médico*" sustituido por la "*burocracia sanitaria*"»; y para esto fueron necesarias unas leyes que determinaron el cambio del modelo sanitario, y, con ello, la evolución totalitaria a la situación actual. Las leyes que condujeron a este cambio fueron las siguientes: 1. *Ley de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración pública 53/84* de 26 de diciembre del año 1984 publicada (BOE nº 4 del 4-01-85); 2. *Ley General de Sanidad 14/1986* de 25 de abril; nº 102 de 29-04-86.

**1. Ley de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, Ley 53/1984 de 26 de diciembre, BOE nº 4, de 04/01/1985**[1]. Legislación que pone los cimientos del cambio en el modelo asistencial, de tal forma que acaba con la posibilidad de que un médico pueda ejercer por las mañanas en un hospital público, y, por las tardes, en un ambulatorio de la Seguridad Social (hoy llamados Centros de Salud); esta medida muy eficaz hasta ese momento permitió dar asistencia continuada a los pacientes dependientes del Sistema Nacional de Salud desde su creación. Esta compatibilidad de puestos asistenciales se interrumpe, sin otra alternativa, con la

[1] Ley de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, Ley 53/1984, BOE nº 4, de 04/01/1985.

excusa de poner en el mercado laboral un mayor número de plazas disponibles para subsanar el paro médico, debido a promociones muy numerosas de las facultades de Medicina a partir de los años 80. La aplicación de esta ley, que se implantó de manera progresiva, obligó a los médicos, como a otros funcionarios, a pedir la «compatibilidad», incluso para el ejercicio privado, al Ministerio de la Presidencia. Existía una «línea roja»: *no se pueden cobrar dos salarios públicos*; y, desde aquél momento, miles de profesionales, médicos y enfermeras, fueron obligados a la renuncia de uno de los dos puestos de trabajo hasta entonces compatibles; y, con el paso de los años, junto a los números «clausus» de las Facultades de Medicina, además, de la «huida» a otros países, ha llevado a la grave carencia de profesionales sanitarios en toda el territorio nacional. El resultado, transcurridos los años, fue nefasto y tuvo las siguientes consecuencias:

*A. Supresión de los derechos adquiridos a los titulares por oposición de esas plazas*: y, con ello, pérdida de la cotización realizada para su pensión.
*B. Pérdida de autonomía en la gestión de su agenda de trabajo*, el médico se incorpora a un servicio jerarquizado y le imponen su agenda de consultas y quirófanos.
*C. Problemas económicos* de muchos profesionales sanitarios que, al perder su segundo puesto de trabajo, sufrieron un deterioro importante en sus ingresos, afectando notablemente a las economías familiares.
*D. Cierre progresivo de las tardes* en la asistencia de consultas y quirófanos. En el momento actual por las tardes no existe asistencia ordinaria salvo tímidas «peonadas»; provocando:
   a. Aumento de las listas de espera
   b. Sobrecarga de los servicios de urgencia que tienen que cubrir todas las horas en las que no existe asistencia ordinaria.
   c. Horario de servicio ordinario muy escaso: desde la nueva Ley de Sanidad de 1986 sólo el 21% del tiempo diario se dedica al servicio ordinario y el 79 % a urgencias; y, semanalmente, sólo el 15% es atención en horario ordinario y el 85% de urgencia (Cuadro 1).

***Cuadro 1: Horas de asistencia ordinaria y de urgencias***

| HORAS DÍA | ORDINARIO | % | URGENCIAS | % |
|---|---|---|---|---|
| HASTA 1986 | 12 h. | 50% | 12 h. | 50% |
| DESDE 1986 | 5 h. | 21% | 19 h. | 79% |

| HORAS SEMANA | ORDINARIO | % | URGENCIAS | % |
|---|---|---|---|---|
| HASTA 1986 | 72 h. | 43% | 96 h. | 57% |
| DESDE 1986 | 25 h. | 15% | 143 h. | 85% |

**2. Ley General de Sanidad, Ley 14/1986, de 25 de abril, «BOE» núm. 102, de 29/04/1986**[2]: que, publicada por el gobierno socialista de Felipe González, modificó sustancialmente la vigente de 14 de diciembre del año 1942, cuando se crea el Seguro Obligatorio de Enfermedad, bajo el Instituto Nacional de Previsión, y su reestructuración posterior el 30 de mayo de 1974. Esta Ley General de Sanidad, tuvo dos principales fundamentos, en primer lugar: ***«****la idea de integración de los diferentes sistemas sanitarios vigentes en uno sólo****»***, con una idea: ***«****la sanidad para la sanidad****»***; y el criterio de que aquellos organismos con sistemas de gestión y asistencia sanitaria sanitarios como: Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Universidades; la Obra Sindical del 18 de Julio; grandes empresas como Telefónica, Hidroeléctricas; el INI; el Ejército, etc.; cedieran esta función sanitaria a la Seguridad Social. Y, en segundo lugar, de acuerdo a la Constitución de 1978, «*transferir las competencias de la gestión sanitaria a las Comunidades Autónomas****»***; algo paradójico: «*unificar para luego disgregar****»***. Pero a partir de esta Ley se instauró un cambio del modelo asistencial, que consistió en la desaparición progresiva de los «Cupos de Asistencia»; plazas que eran propiedad de los profesionales sanitarios, ganadas por oposición; y la creación de las «Áreas de Salud» con un nuevo modelo denominado «*jerarquizado****»***.

Este cambio tuvo una gran relevancia: hasta ese momento cada médico de primaria era el núcleo central de la asistencia y de este dependían los especialistas del primer nivel; todos ellos tenían, bajo su responsabilidad, un «Cupo Asistencial» (cuadro 2), es decir un número de cartillas que dependían de cada profesional, y, además, las especialidades quirúrgicas, contaban con dos médicos: cirujano jefe y ayudante quirúrgico. En este antiguo modelo el médico, pero también el enfermero (ATS), eran responsable de un número de cartillas —«Cupo»—, con capacidad de gestionar su agenda de consultas y quirófano. Por el contrario, con la nueva Ley de 1986, el profesional sanitario pasa a depender del «Área de Salud» centralizada en un hospital de referencia y se «jerarquiza» (Cuadro 3), incluso se cambia la denominación del médico especialista por la de: «*Facultativo Especialista de* ***á****rea (FEA)****»***; a partir de ese momento el jefe del equipo jerarquizado es el que determina su modo de trabajo; formalizándose, también, algo único: ***«****la rotación de los médicos»,* con el mismo criterio del trabajo a turnos existente en la enfermería de hospital, UCI,s, Urgencias, etc. Fruto de esta nueva concepción de la asistencia el paciente pasa a ser ***«****usuario****»*** y, además, se deriva una realidad importantísima*: la responsabilidad del profesional se diluye en el equipo jerarquizado*; y, además, entre otras, tuvo las siguientes consecuencias:

- *Pérdida de la responsabilidad directa sobre el paciente* y la dirección de la enfermedad.
- *Pérdida de la agenda de trabajo*; y con ello, la autonomía y libertad para la gestión del trabajo en consulta y quirófano
- Pérdida de la *continuidad en la relación médico enfermo*, quizás el hecho más importante; y además, también, la «sostenibilidad asistencial».
- Cambio de la *prioridad asistencial* que pasa cambia de servir al paciente por el protocolo diagnóstico y terapéutico.

[2] Ley General de Sanidad Ley 14/1986, de 25 de abril, «BOE» núm. 102, de 29/04/1986.

***Cuadro 2***
***Esquema del modelo de CUPOS de asistencia primaria y especializada***

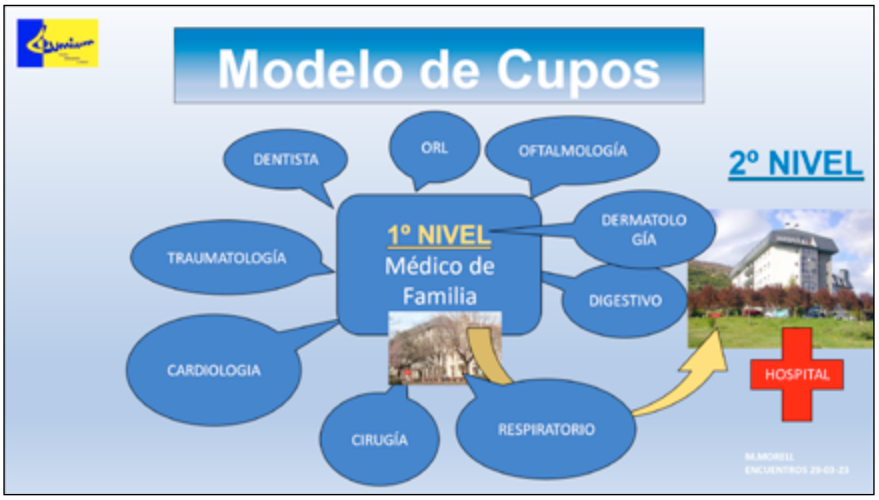


***Cuadro 3***
***Modelo jerarquizado del Área de Salud***

La Ley dice*: «El Sistema Nacional de Salud se concibe de esta forma como el conjunto de los servicios de salud de las Comunidades Autónomas convenientemente coordinados»*; auténtica falacia, cuando hoy día aún no existe una tarjeta sanitaria única y válida en toda España; y, además, para cualquier decisión de relevancia hay que reunir la mesa territorial con las dificultades consiguientes: lentitud, costo económico y la ausencia de algunos consejeros por razones políticas ajenas al problema sanitario. En definitiva: una gran pérdida de eficacia. La centralización fue seguida de la dispersión en 17 gestiones diferentes bajo la competencia de las Comunidades Autónomas,

con una gran dificultad y fracaso en la coordinación entre ellas. El Gobierno Central únicamente gestiona la sanidad y la salud pública en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que son críticas en la frontera con Marruecos, con graves dificultades asistenciales y de cobertura profesional.

Pero el nexo común a todo lo expuesto, lo más destacado, en mi opinión, en la aplicación de esta Ley General de Sanidad de 1986, es la *retirada de la responsabilidad directa al médico en la gestión del enfermo* —y los médicos nos hemos dejado—. La pérdida de autonomía del profesional legítimamente capacitado para ejercer esa función, sustituido por la administración sanitaria mediante protocolos diagnósticos y burocráticos, se impone al profesional la metodología de trabajo. Este nuevo modo de gestión, choca de lleno con el enunciado referido en el Capítulo III de la Ley de 1986, que, en su artículo 10, reconoce y dispone como derecho del paciente: ***«****A que se le asigne un médico, cuyo nombre se le dará a conocer, y que será su interlocutor principal con el equipo asistencial. En caso de ausencia, otro facultativo del equipo asumirá tal responsabilidad****».***

Lógicamente nos hacemos la siguiente reflexión: *¿cómo se puede hacer compatible el ejercicio de este derecho si el médico es diferente cada vez que acude a consulta y el paciente ni siquiera conoce al cirujano que le va a intervenir?*

En mi opinión, además de las dos leyes enunciadas, considero que existen otras causas de la crisis sanitaria: 1. La desaparición del acto médico como eje central de la asistencia; 2. La sustitución del acto médico por la burocracia; 3. La existencia de un proceso totalitario de control de la Sanidad Pública.

## 3. La desaparición del acto médico como eje central de la asistencia sanitaria

Ante la enfermedad el *acto médico* es la esencia de la asistencia y en acto existen dos protagonistas:

- *La persona enferma* necesitada de ayuda
- *El médico* como sujeto responsable de la acción de curar, el sistema sanitario debe apoyar a este fin con todos sus recursos.

En primer lugar vamos a exponer las siguientes reflexiones, sobre el *Acto Médico* tomadas de Perez Soba, 2012[3]:

a. El Acto Médico *se debe a una persona enferma* que se presenta a otra persona, el profesional sanitario, pidiendo ayuda.
b. La Medicina es un *arte* que incluye un modo de tratar a una persona en un momento delicado de su vida.
c. La amenaza que se cierne sobre la persona enferma es el de *sufrir* una auténtica *manipulación* por parte de *intereses* ajenos a ellos que pueden ser políticos o comerciales, inclusive de investigación.
*d. La despersonalización* de la práctica médica se aleja de su propia misión humanística.
e. El diagnóstico y el tratamiento debe ser guiado por *la ética* no por la técnica.

[3] Pérez Soba, Juan José (Mayo 2012). «Voz: Acto médico». Simón Vázquez, Carlos, ed. *Nuevo Diccionario de Bióetica* (2 edición) (Monte Carmelo). ISBN 978-84-8353-475-5.

f. El cuerpo humano es una *unidad orgánica* no tiene piezas sino órganos que cuentan con una función que sirve al todo y es activada desde el todo.
g. El ejercicio de *la medicina del deseo* está fuera de la objetividad de la enfermedad.

*En segundo lugar repasaremos el concepto de* Acto Médico que, desde la remota antigüedad y en la Historia de la Medicina, tiene similar definición y una especial consideración, expresada por muchos autores y entidades:

- **Hipócrates de Cos (400 a.C.)**[4] decía: «*sólo un hombre humano puede ser un buen médico».*
- **H. López (México, 2017)**[5]**:** El Acto Médico se entiende como: «*la relación entre el médico y el paciente, es la esencia del ejercicio profesional de la medicina»,* existiendo, también, un acto médico indirecto que se refiere a todos aquellos que, sin estar en contacto con el enfermo, contribuyen a mejorar la calidad de la atención médica y en este se pueden englobar: la formación médica, la investigación, la administración sanitaria, etc.
- **En el Diccionario de la Clínica de la Universidad de Navarra**[6]: «*Acto Médico es en el que el médico actúa como profesional de la medicina para prevenir, diagnosticar, pronosticar, tratar y acompañar al paciente».*
- **Carlos Romeo Casabona** citado por Ricardo de Lorenzo, define el acto médico con referencia a Stoos que, desde 1898 hasta nuestros días**,** se puede definir como: «*aquella actividad profesional del médico, dirigida a diagnosticar, curar o aliviar una enfermedad».*
- **Ricardo de Lorenzo 2019**[7], manifiesta que el Acto Médico tiene, también: «*una personalidad jurídica y una consideración de interés público»***:** la Salud es un derecho fundamental y ello lleva a la intervención del poder público por lo que el acto médico pasa de una relación bilateral a una trilateral siendo el intermediario entre el médico y el enfermo la administración. El Acto Médico la define Ricardo de Lorenzo como: *«cualquier actividad autónoma sobre la persona enferma, a efectos preventivos, curativos o paliativos, en orden a la investigación, detección, diagnóstico, prescripción, tratamiento y rehabilitación de la salud».* Aquí destaca la importancia de la *«soberanía terapéutica sobre el acto médico»;* y, también, *«este debe de estar enmarcado en la autonomía y la iniciativa privada del médico como estímulos vitales y garantía de libertad, y se debe de considerar como un acto de justicia, por cuanto distribuye o redistribuye salud: "suum cuique tribuere"».* Y termina diciendo R. de Lorenzo: *«el acto médico es un acto de justicia y de justicia social con toda la grandeza y servidumbre que ello conlleva».*
- **Pedro Laín Entralgo manifestaba en 1979**[8]**:** sobre Hipócrates que decía: «*en el Acto Médico han de intervenir el amor al hombre y la voluntad de ayudarle»*. Y, también: *«El Acto Médico es un acto ético, pero los principios en los que se funda varían con las corrientes religiosas y las conveniencias sociales que en la respectiva situación histórica tengan vigencia»*.

---

4 Juramento hipocrático original completo de Hipócrates www.tratamientoyenfermedades.com, 10 agosto, 2018.
5 Fidel Herminio López López El Acto Médico, MEDICA 2002, 23-02-2017, Oaxaca, México.
6 El Acto Médico. *Miccionario clínica Universidad de Navarra* www.cun.es/diccionario.
7 Ricardo de Lorenzo. El Acto Médico y su trascendencia jurídica. Redacción Médica 3-04-2019.
8 P. Laín Entralgo M.Morell Rodriguez, La Ética Médica Hipocrática, 1979.

- **La OMC en el Código de Deontología Médica** en su artículo 7.1 define[9]: *«Se entiende por acto médico toda actividad lícita, desarrollada por un profesional médico, legítimamente capacitado, sea en su aspecto asistencial, docente, investigador, pericial u otros, orientado a la curación de una enfermedad, al alivio de un padecimiento o a la promoción integral de la salud».*

## 4. Sustitución del acto médico por la burocracia

En la sanidad en general y en la pública en especial, *se está sustituyendo el Acto Médico por la Burocracia***,** no sólo administrativa sino, lo que es más grave, también, la asistencial; mediante *la implantación de los protocolos diagnósticos y terapéuticos.* En realidad, los protocolos que emiten las sociedades científicas y la administración sanitaria deben ser directrices pero sin obligado cumplimiento. «*El auténtico protocolo es el que marca cada enfermo»*, **«**la enfermedad se hace única en cada persona**»**. El criterio dictatorial obligatorio de estas normas contribuye a la minusvalía del acto médico y, en gran medida, a la deshumanización; por considerar al enfermo como «*usuario»* de un servicio público y al médico un «*instrumento»* para ejecutarlo. Se podría definir como: una **«***medicina industrial en cadena de montaje».* (Cuadro 4) Se ha venido desplazando el acto médico de su esencia por una burocracia ejecutante, como sistema impulsor de la prestación sanitaria. Pero, además, existen otros hechos que han contribuido, en gran medida, a la situación actual de caos, ineficacia, listas de espera, etc., y estos son los siguientes:

*A. Ausencia de un médico responsable*; incumpliendo las directrices de las leyes:
   *a. Ley General de Sanidad* (Ley 14/1986, de 25 de abril, «BOE» núm. 102, de 29/04/1986) Cap III, art. 10.7: «*se asigne un médico responsable…*».
   *b. Ley de Autonomía del Paciente* (Ley 41/2002, de 14 de noviembre «BOE» núm. 274, de 15/11/2002) Cap. I Art. 3: *debe existir* «un médico responsable…».
   *c. Código Deontológico de la OMC (OMC Diciembre 2022)*[10].
      - Art. 6,5: «el médico tiene el deber y el derecho de ejercer con autonomía y libertad».
      - Ar. 7.4: «el médico debe respetar el derecho del paciente a elegir o cambiar de médico o de centro sanitario».
      - Art, 9: «existe la obligación de identificarse e identificar al médico responsable.

*B. Pérdida de la Agenda de Trabajo,* que deja de gestionar el médico directamente, y se centraliza en macro oficinas de citas ajenas a la realidad de cada servicio

*C. Rotación de los profesionales sanitarios*, el médico cambia cada día de consulta, también de quirófano, sin conocimiento previo, en muchos casos del paciente que tiene que operar, ni tampoco realizar un seguimiento posterior.

*D. Alto porcentaje de interinidad* por la escasez de oposiciones.

*E. Un nuevo modelo de gestión de las listas de espera: La «Alta Resolución»,* que implica consultas rápidas sin revisión ni valoración posterior que, en comunidades como

[9] Ley de Autonomía del Paciente, Ley 41/2002, de 14 de noviembre«BOE» núm. 274, de 15/11/2002.
[10] *Código Deontológico* de la OMC, diciembre de 2022.

Aragón, alcanza sus mayores cotas. Esta fórmula parte del error de que, en una sola consulta, se asigna un diagnóstico y un tratamiento sin valoración ni evaluación posterior y, además: se tiene que «acertar». En definitiva es la sustitución «*del acto médico por un acto mágico*»; el médico solo puede derivar:

a. *A una prueba diagnóstica que, después de muchos meses, es interpretada por otro médico diferente. Una valoración por un médico diferente pierde gran parte de su valor: por la demora en el tiempo y, también, por desconocer el criterio de la petición.*
b. *A otro Servicio, más especializado, al médico de familia o bien a urgencias.*
c. *Hacia una operación, sin posterior evaluación, en muchos casos, de la correcta indicación quirúrgica.*

## 5. El proceso totalitario del control sanitario

En esta reflexión considero que: sin saber si existió en algún momento un plan premeditado de control totalitario para la sanidad pública, la realidad de la situación y, como consecuencia de todo lo expuesto; se han desarrollado unos mecanismos que han conducido a la implantación de un sistema totalitario que se resume en: «*el manejo y control del acto médico por la administración, encubierta en los protocolos».* La aplicación rígida del protocolo lleva a que el médico descanse su conciencia y descargue su responsabilidad en el cumplimiento de estos; y, además con la falsa creencia de que este seguimiento del protocolo le va a proteger de posibles demandas judiciales. Pero además, la rotación en el puesto de trabajo incumpliendo las leyes, sin asumir la dirección de la enfermedad, puede llegar a ser una tragedia para el enfermo pero, también, para el médico una auténtica catástrofe: «*es muy difícil aprender sin la experiencia que mana del acompañamiento y seguimiento de la evolución de la enfermedad*». El médico se encuentra, en muchos casos, que, aunque no comparta la indicación diagnóstica o terapéutica, no puede modificarlas porque, dada las dificultades para revisar al paciente y carecer de agenda propia, no puede acometer esa responsabilidad. Lo perverso del sistema es que se incumplen sistemáticamente, las leyes vigentes y, también, el Código Deontológico de la OMC; todas ellas dicen, como hemos expuesto anteriormente, que debe existir «*un médico responsable del proceso».*

«*Médico responsable, el profesional que tiene a su cargo coordinar la información y la asistencia sanitaria del paciente o del usuario, con el carácter de interlocutor principal del mismo en todo lo referente a su atención e información durante el proceso asistencial, sin perjuicio de las obligaciones de otros profesionales que participan en las actuaciones asistenciales*»[11].

Otro argumento que justifican muchos gestores, es el siguiente: «la escasez de médicos», hecho que no deja de ser otra falacia; siempre hemos vivido en la carencia de profesionales sanitarios debido a que las necesidades son infinitas y los recursos siempre limitados. Lo que fracasa es la gestión, y en ello hay que incidir, motivo por el que se hace imprescindible las siguientes propuestas:

A. *Realizar un plan de previsión* del Ministerio de Sanidad, en forma de Pacto de Estado, respecto a las necesidades del Sistema Público de Salud con 10 años vista.

[11] El Acto Médico OMC *Médicos y pacientes*, 1-04-2013.

B. *Cambiar el modelo de selección para el acceso a las facultades de Medicina*, eliminando los criterios erróneos basados en la nota del Bachiller y cambiarlos por la actitud y aptitud para la profesión sanitaria. Tendríamos más médicos vocacionales.
C. *Planificación del MIR*: plazas necesarias para cubrir las necesidades futuras exigiendo, además, una servidumbre por año de formación: mínimo dos años por año de especialidad, con el fin de garantizar la reposición de los puestos de trabajo vacantes, especialmente en zonas de difícil cobertura.
D. *Evaluación periódica* de los conocimientos teóricos y prácticos de los médicos durante la residencia MIR y, también al final; como sucede en todos los países.
E. *Validez del Título de Médico para el ejercicio de la Medicina General:* después de seis años en España no se puede ejercer la profesión como médico general sin hacer el MIR.
F. *Eliminar la exclusividad de formación especializada únicamente por el sistema MIR público***,** se deberían permitir otras opciones y el Estado evaluar la aptitud al final residencia, independientemente del centro sanitario formador, público o privado.
G. *Convalidación y validez de títulos extracomunitarios***,** aunque no tengan el MIR para el ejercicio de la Medicina General.

***Cuadro 4***
***Sustitución del Acto Médico por la Burocracia***

**Y ante este panorama: ¿existe algún punto de esperanza?:**

Posiblemente con políticas sensatas y valientes que recuperen el acto médico, como la expresada en este sentido, el pasado 6 de marzo, por el Dr. Enrique Diaz Escudero Consejero de Sanidad de Madrid en el primer gobierno de Ayuso; que, en una entrevista radiofónica, dijo: **«***La asistencia sanitaria debe estar bajo el liderazgo del médico y la colaboración de otras profesiones sanitarias: enfermería, auxiliares, técnicos, etc.***».**

Partiendo de las grandísimas dificultades y la gravedad de la crisis sanitaria, en mi opinión habría que tomar unas medidas extraordinarias:

1. *Oposiciones anuales* y unificadas para toda España, para consolidar las plazas y facilitar la movilidad en todo el territorio nacional.
2. *Eliminar las barreras de idioma autonómico* para el acceso al ejercicio profesional.
3. Limitar las competencias autonómicas en favor del Estado Central, con:
   a. Prestaciones iguales y calendarios de vacunaciones en todo el territorio nacional
   b. Tarjeta sanitaria única y válida para toda España
4. Compatibilizar el ejercicio de mañana y tarde de forma estable, eliminando las primas en el salario por no «ejercer» la medicina privada
5. *Evaluación de la calidad y resultados profesionales*, no en base al ahorro sino por la calidad del trabajo. El mejor evaluador de un médico es el paciente: ¿por qué no se hacen encuesta de satisfacción, es que no interesan?
6. *Incentivar* la prolongación del horario asistencial de consultas y quirófano por las tardes, implantando incentivos lógicos y justos.
7. *Eliminar la rotación de los médicos* salvo en los servicios de urgencia.
8. *Impulsar la autonomía del médico* recuperando la gestión de la agenda profesional.
9. *Potenciar los convenios* con la Medicina Privada.
10. *Implantar un modelo similar al de MUFACE*, de tal forma que, como sucede en otros países, el paciente elige con libertad su opción asistencial y el médico que le atienda.

En Resumen, considero que la máxima que preside el escudo del Hospital Militar de Zaragoza debería ser un lema a seguir por todo profesional de la Enfermería y de la Medicina y que nunca se debería olvidar: ***«****In hominum servitio semper fideles****». Siempre al servicio del hombre.***

# PORNOGRAFÍA: AZOTE PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

**Gerardo Hernández Rodríguez**
Dr. en CC. PP. y Sociología y miembro de la AMS

Entre otros casos recientes, el pasado día 19 de enero La Guardia Civil ha detenido en Madrid a un hombre de 32 años por atar y agredir sexualmente a su hija de nada más que seis meses de edad de forma continuada en el tiempo, hechos que grababa en vídeo y compartía en foros de pedófilos en internet, en la *Deep Web*. Los investigadores localizaron cientos de archivos pedófilos en su ordenador personal y en su teléfono móvil y unos días después, el 23, fue detenido por la Policía Nacional en Argentona (Barcelona) un depredador sexual que se grababa manteniendo relaciones con menores de entre 10 y 12 años. La investigación llevada a cabo en este último caso ha identificado a nueve víctimas y ha intervenido imágenes con más de 70 menores diferentes.

Hechos aberrantes como éstos, propios de personas depravadas, de comportamientos de auténtica degeneración, pueden parecer excepciones, pero, sin embargo, vemos como gracias a la encomiable, y generalmente silenciosa y poco reconocida, labor de la Policía y de la Guardia Civil se detectan en España más casos con mayor frecuencia. Y lo mismo ocurre en otras naciones. Frecuentemente la colaboración de las policías de diferentes países es un arma decisiva para la localización y detección de estos depravados delincuentes.

Como resultado de las operaciones del Task Force de Identificación de Víctimas de agresión sexual de menores (VIDTF) de EUROPOL llevadas a cabo desde el 2014, centradas en casos no resueltos de abuso sexual infantil, más de 695 niños han sido rescatados y 228 agresores detenidos.

Lo que es evidente es que la pornografía y la pedofilia son lacras en nuestra sociedad que está calando cada vez con mayor fuerza no sólo entre los adultos sino también en la juventud y hasta en la misma infancia.

Porque, lejos de imaginar que el acceso a la pornografía está reservado a los adultos, existen estudios que revelan que el 34 por 100 de los jóvenes entre los diez y los diecisiete años afirma estar expuesto a contenido sexual online no deseado y el 75 por 100 de los sitios web que contienen material pornográfico exhiben anuncios visuales en sus páginas de acceso sin consultar antes la edad de quien visita el sitio web.

Un estudio del año 2023 del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud pone de manifiesto que un 45 por 100 de los jóvenes españoles han consumido pornografía por primera vez entre los 12 años y losa 15 años y un 25 por 100 lo hicieron antes de los 12 años de edad.

Los psicólogos Ricardo Fandiño y Vanessa Pascual nos advierten de que existen múltiples modalidades de pornografía; mainstream, violenta, feminista, soft, ética…

Las razones por las que se distribuyen unas más que otras responden, probablemente, a cuestiones económicas y las grandes distribuidoras de pornografía han encontrado en internet un ámbito propicio de oportunidades para desarrollar su negocio y que dentro de éste existe un nicho de mercado en la infancia y la adolescencia.

Fandiño y Pascual afirman que niños, niñas y adolescentes se caracterizan por tener curiosidad sexual y se acercan a las fuentes de búsqueda más populares con el ánimo de saber. Cuando buscan sexo, encuentran pornografía. Un porno mainstream; muy estereotipado, falocéntrico y, en ocasiones, violento. Este hecho es, en los tiempos actuales, ciertamente, un problema muy serio. Estos menores no están preparados para entender, asimilar y contextualizar lo que están viendo. Se generan confusiones y angustias innecesarios y gravemente peligrosos.

Los expertos —sexólogos, educadores, psicólogos, sociólogos— se refieren al año 2000 como el del principio de la debacle, que la pornografía se haya convertido «en la educación sexual del siglo XXI». Así lo considera Iván Rotella, miembro de la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología (EAPS) y educador sexual. «*Hasta entonces no consideraba que la pornografía tuviera una influencia preocupante en los jóvenes, los adolescentes entendían que el porno era como Spiderman, una ficción, pero con la generalización de los móviles el consumo de pornografía ha descendido hasta los 10 años. El Smartphone es, a veces, hasta el regalo para el día de la Primera Comunión».*

Con el «boom» de los móviles, los niños ven sexo explícito cada vez más jóvenes y así se han distorsionado las expectativas de los llamados «pornonativos», denominación acuñada por las escritoras Martha Zhein y Analía Iglesias, autoras del ensayo titulado Lo que esconde el agujero, el porno en tiempos obscenos (editorial Catarata).

En la actualidad, la edad media para iniciarse en el consumo de la pornografía es de 11 años y entre 2004 y 2014 la búsqueda del término teen porn (sexo adolescente) se multiplicó por tres.

El marketing pornográfico se diseña para introducir a los más jóvenes en el consumo de una pornografía cada vez más denigrante y el NCMEC (National Center for Missing and Exploited Children), estimó en el 2003 que el 30 por 100 de la pornografía de Internet incluía a menores de edad como protagonistas.

La asociación hispano-francesa Mujeres Avenir ya ha advertido que «los jóvenes españoles y franceses están deficientemente formados en salud sexual». Su presidenta, María Luisa Contes, señalaba que «el trato afectuoso no aparece por ningún lado en las páginas pornográficas, y sí, en cambio, una evidente carga de violencia y humillación hacia la mujer». Lo que se visualiza en la pornografía, en vez de como un acto de amor, es visto como en la ficción: machista, competitivo, incluso, violento.

La Profesora Rosa Cobo, autora de *Pornografía, el placer del poder*, en el año 2020 sostenía que «*la pornografía se está convirtiendo en un problema muy fuerte para nuestros chicos y chicas. Lo primero que me parece fundamental, y creo que el gobierno tiene que ponerse a ello muy pronto, es que el porno no puede estar en abierto y que un niño de diez años pueda acceder a él con un simple clic, encontrando un relato sobre incesto o una violación múltiple»*.

Dado que «las mujeres que la pornografía y el cine X presentan, en muchas ocasiones, son objetos», las niñas, explica Patricia Díaz Seoane, se convierten «en lolitas expuestas al erotismo, y buscan ese rol». «*No están preparadas ni física ni cognitiva-*

*mente para las consecuencias que se derivan de las relaciones sexuales, y la pornografía normaliza situaciones que, en el ámbito privado, no son las habituales, ni tampoco el lenguaje ni las prácticas, en busca de complacer a un varón que exige actos que pueden no ser ni los más cómodos ni los más agradables para las menores».*

Es decir, que, en nuestra sociedad, como ya hemos manifestado en ocasiones precedentes, con frecuencia se tiende a tratar de «normalizar» ciertos hechos y conductas por el sólo hecho de que puedan ser frecuentes o relativamente frecuentes.

Desconocemos su dimensión real con exactitud dado que, con toda seguridad, no hemos profundizado suficientemente en ello, pero podríamos estimar en más de varios millares las páginas y las plataformas de pornografía en la web y los vídeos existentes y que se difunden gratuitamente en este medio[1].

A mayor abundamiento, por su parte, Carolina Lupo, en uno de sus trabajos fruto de sus investigaciones, afirma que «*en la actualidad existen más de quinientos millones de páginas web de acceso a material pornográfico*»[2].

Esos vídeos se caracterizan por presentar como frecuentes, y por ello como «normales» las secuencias de abusos sexuales múltiples y masivos en los que son objeto y víctimas las mujeres, casos de violación perpetrados, con violencia extrema y ensañamiento, también por grupos de hombres; casos de incesto entre madres e hijos, padres e hijas y hermanos y hermanas y específicos relativos a edades, características físicas, razas, ámbitos socioculturales, condición sexual, etc., habiendo sido producidos en distintos lugares del mundo y siendo, en la inmensa mayoría de los casos, la mujer el objeto.

Algunos son de una sordidez y retorcimiento mental difícilmente comprensibles y asimilables y, sin embargo, aparecen como resultado de conductas deseadas, buscadas y hasta gratamente aceptadas por sus protagonistas. Como se diría en términos taurinos, «se recrean en la suerte» en duración y detalles, puesto que hay vídeos japoneses de pornografía que van de una hasta casi ocho horas de duración.

Todos estos hechos y estas conductas que en esos medios se exponen, pueden llegar a ser asimilados en la adolescencia y en la infancia, como venimos insistiendo, como «normales» y, por tanto, perfectamente practicables en la realidad sin cargo alguno de conciencia. Así, pues, se ha llegado ya (y casos hay que los ilustran hasta la saciedad) a los abusos o violaciones en grupo como algo a experimentar puesto que es lo que se ve en esos videos; se puede llegar (o, a lo peor, se ha llegado ya) a la demanda, e incluso exigencia, de relaciones incestuosas de hijos con madres, de padres con hijas o de hermanos con hermanas como si fuera algo lógico y natural; se espera de la mujer que acepte ese sometimiento, esa dependencia, ese sojuzgamiento sádico y hasta brutal por parte del hombre que se contempla en esas páginas. Y, encima, que ella lo haga con —por lo menos aparente— agrado. Todo ello sin que se perciba una respuesta suficientemente contundente por parte de la sociedad o, al menos, por parte de algunos sectores de la misma.

Y lo que es todavía más espeluznante, porque no hay consentimiento alguno por

---

[1] Para profundizar en el sistema de estas plataformas, nos permitimos remitir a: RÍOS CASTILLO, B. E.: *Análisis del desarrollo de la pornografía en Internet: El fenómeno OnlyFans*. Trabajo de Fin de Grado. Grado en Periodismo. Universidad de Sevilla 2022.

[2] LUPO, C.: *La pornografía en internet.* "Nuestro tiempo. Revista cultural y de cuestiones actuales". Nª 688, Universidad de Navarra, Julio-Septiembre 2015.

parte de las víctimas, es la pedofilia, el abuso sexual de adultos con menores, en algunos casos y como ya se ha visto, con bebés y la difusión de las imágenes en las plataformas de pornografía.

Rosa Cobo nos explica que en los burdeles hay permanentemente pantallas de televisión en las que se proyectan vídeos pornográficos. Cumplen la función pedagógica: les explica a ellos hasta dónde pueden llegar y a ellas cuánto deben soportar.

El Gobierno ha anunciado que va a promulgar una normativa para poder regular y controlar el consumo de pornografía en las edades juveniles e infantiles. Todo eso está muy bien, pero en el asunto deben de implicarse e involucrarse muchas más personas y organismos: la familia, la educación, una acción legal y penal enérgica y contundente contra los difusores de pornografía, sobre todo la infantil, contra los que comercian y se lucran. No confundir la libertad de expresión con la influencia deliberadamente perniciosa en los valores de una sociedad sana y, particularmente, en sus miembros más vulnerables: la infancia y la juventud.

Según la información que ha llegado hasta nosotros, en esa normativa legal se considera la posibilidad de crear un sistema que dote de claves a los usuarios, en función de su edad y que el acceso de los menores a las páginas pornográficas sea bloqueado automáticamente cuando se introduzca una clave correspondiente a un menor.

Sin embargo, queda la duda de la real y segura aplicación del propósito que inspira a esa ley, pues burlarla sería relativamente fácil si un adulto desaprensivo, tal vez con inconfesables intenciones, haciendo uso de su clave, accede a los contenidos pornográficos para ponerlos a disposición de menores. Es decir, como ocurre cuando los delincuentes adultos emplean a menores no imputables para la comisión impune de delitos.

No es tan fácil, por lo tanto, poder llegar a erradicar el consumo de pornografía entre los menores que, por sus circunstancias, son de los más permeables a los efectos de esta lacra social, tan perjudicial para unos sectores de la sociedad y tan rentable, económicamente hablando, para determinados grupos que controlan este nefasto comercio.

La Policía y la Guardia Civil, a fin de contribuir a eliminar o, al menos minimizar todo lo posible este deplorable fenómeno indican que resulta crucial una supervisión y un control parental en el acceso a las nuevas tecnologías y que es importante tener muy en cuenta los siguientes consejos básicos:

- Los peligros del mal uso de internet y del acceso a la pornografía se reducirían si se educara a la infancia y a la adolescencia en el buen uso de las nuevas tecnologías, y eso requiere de la presencia de padres y educadores. No pocas veces las pantallas se utilizan, precisamente, para lo contrario, para que niños y jóvenes no incordien, incluso desde edades muy tempranas.
- Los padres deben de controlar el contacto que tienen sus hijos menores con adultos que no sean de su confianza plena, no permitiéndolo si no es con una persona adulta cerca.
- Existen programas de control parental que se pueden instalar en los diferentes dispositivos, pudiendo así tener conocimiento de los contenidos y accesos llevados a cabo por parte de los hijos.

- Es muy conveniente restringir horarios, programas, webs, etc., donde se conectan los menores.
- Hablar habitualmente con los menores respecto a su navegación en internet, y las actividades cotidianas que llevan a cabo en internet, tratando de tener información relativa a lo que ven y consultan, en el sentido de localizar posibles reticencias por parte de ellos.

Para finalizar creemos oportuno hacer alguna mención a la rentabilidad del negocio o la industria de la pornografía, puesto que hay estudios que sitúan a esta actividad como una de las más lucrativas del mundo semejantes, entre otras, al comercio de armas, la prostitución o la droga, aunque no nos haya sido posible aportar cifras relativas a España. Pero los utilizados pueden servir de referencia y ser suficientemente expresivos e ilustrativos

En un estudio llevado a cabo en la Universidad Jaime I, de Castellón[3] se pone de manifiesto que, según el Informe Forrester y la Comisión de Valores e Intercambio, el negocio de la venta del deseo sexual a través de imágenes se ha convertido en una industria de 10.000 millones de dólares anuales en Estados Unidos. No obstante, estas cifras fueron rebajadas por Forbes, que desmontando punto por punto las estimaciones, llegaba a estimar los beneficios entre los 2.600 y 3.900 millones de dólares. En ese estudio se afirma que, sin embargo, estas cifras tienen una fiabilidad relativa, pues el cálculo de la facturación global que produce la pornografía en Estados Unidos es difícil y genera resultados poco fiables.

Conviene recordar que la industria pornográfica se desarrolla en prácticamente todos los medios: revistas, libros, cine, televisión (Satélite y Cable), VHS, DVD,... y sobre todo, Internet. Por ello, específicamente en este último medio, la contabilidad de la consumición de pornografía es especialmente dificultosa.

Según otras fuentes consultadas[4], la industria del porno mueve en torno a los 100.000 millones de dólares, conforme aseveran algunos analistas. Más del 10 por 100 de esa cantidad procede solo de Estados Unidos.

Carolina Lupo calcula que en Estados Unidos unos tres millones de usuarios pagan, de media, sesenta dólares mensuales por la pornografía que consumen. Como resultado se estima que esta industria genera unos ingresos anuales de más de 2.500 millones de dólares solo en este país y se ha detectado que provoca estragos en millones de familias de todo el mundo[5].

Los ingresos anuales del cine porno en EE.UU. se calculan entre los 10.000 y los 14.000 millones de dólares, según datos del FBI y, de acuerdo con datos de la ONU, la prostitución es el segundo negocio que más dinero mueve en el mundo: alrededor de 108.000 millones de dólares anuales.

Para Online MBA, el 12 por 100 de sitios web —más de 24 millones—, son pornográficos. Y cada segundo que pasa, el mundo gasta en pornografía unos 2.500 millones de euros.

[3] SALAZAR, R.: *El negocio de la pornografía*. Jornades de Foment de la Investigació. Univesitat Jaume I.
[4] *LA REPÚBLICA*: 25 de febrero de 2022.
[5] LUPO, C.: Op. Cit.

# VALORES, COHERENCIA Y VERDAD

**Juan Van-Halen**
Escritor. Académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Tomado de *El Debate*

Escribo sobrecogido por la repentina muerte de Eugenio Nasarre, viejo amigo y compañero de andamio. El día anterior a su fallecimiento se celebró Junta Directiva de la Asociación de Exdiputados y Exsenadores de la que Eugenio era vicepresidente y tengo el honor de presidir. Nunca fallaba. Javier Rupérez escribió al día siguiente en estas páginas una hermosa, justa y emocionante despedida: «Un político ejemplar». Y Eugenio, mucho más que un político, llevó la ejemplaridad a las diversas facetas de su vida pública y privada. Su característica permanente fue la entrega a aquello en lo que creía.

Mantuvo siempre los valores, la coherencia y la verdad «aunque pueda doler». Una prueba ultimísima: el pasado 11 de enero publicó en esta misma sección «La reforma del artículo 49 de la Constitución: no es eso» tras haber apoyado el PP esa puntual reforma constitucional, Eugenio denunciaba que no habían faltado trampas socialistas que la derecha no había descubierto ni, por ello, eludido.

Mi relación con Eugenio venía de lejos. Al llegar a la dirección general de RTVE me encontró como director de los servicios informativos de Radiocadena Española, setenta y tantas emisoras incorporadas a RTVE, que dirigía Luis del Val desde la dirección general de Carlos Robles Piquer, antecesor de Eugenio. Nos tocó seguir la apoteósica victoria electoral en 1982 de un PSOE empujado certeramente por Felipe González hacia el centro, sacándole de la referencia marxista a la que ha vuelto, de hecho, por la ceguera egocéntrica de Sánchez.

El papel de Eugenio a los mandos de RTVE fue exquisito. Igual que su paso como alto cargo por el Ministerio de Educación en tiempos difíciles, por el Ministerio de Justicia, por la consejería de Información en la Embajada de España en Roma, por la Secretaría General de Educación en el primer Ejecutivo de Aznar, y por la dirección de estudios del gabinete del presidente del Gobierno. Europeísta convencido desde temprano de que España habría de reencontrar su pulso en Europa, fue presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Era un político y funcionario inteligente, eficaz, entregado, con muy amplia cultura, gran conversador, comprometido con su tiempo y fiel a unas ideas y valores que nunca supusieron descalificación del adversario.

Pienso en políticos, en servidores públicos, como Eugenio, defensores de unos valores, desde la coherencia y respetando la verdad. Y comparo la clase política actual con la que tratamos Eugenio y yo durante nuestra amplía actividad parlamentaria; cómo eran los compañeros, cómo era nuestra relación con los otros grupos. Nada o poco tienen que ver aquellos tiempos y éstos. Esa falta de respeto parlamentario que son los insultos, incluso ciertas indumentarias, no las encuentro en mi memoria.

Entonces la noticia saltaba cuando se producían hechos como los que hoy no son noticia porque se ha perdido cualquier freno. Nada sorprende. El parlamentarismo de altura languidece hacia su desaparición. Es triste que Eugenio se haya ido con ese pensamiento.

Hay ministros que no superarían un examen facilito. Añado otro ejemplo de disparate a los anotados en artículos anteriores. La ministra de Educación, Pilar Alegría, portavoz del Gobierno, maestra de primera enseñanza a la que no se le conoce haber impartido clases, el 21 de noviembre pasado dijo, comentando unas manifestaciones, que «se producieron». ¡En qué manos está la Educación! Antes la política tenía servidores rigurosos, preparados, y ahora, aunque la generalización nunca sea buena, parece que los políticos no dan aquella talla. La izquierda parlamentaria parece que esconde la honestidad, la coherencia y la verdad.

La disminución de calidad en la acción política es culpa de todos. La sociedad es menos exigente. Cada disparate es sucedido por un disparate nuevo y el destinatario de las decisiones pierde interés y cada vez cree menos en promesas. La credibilidad de la política depende de mentiras que ahora Sánchez proclama como cambios de opinión. Y se atreve a decir el otro día en Lugo que ha optado por la «política de templanza» mientras «la oposición ha optado por el insulto y depende de otros». Quien depende de otros es Sánchez. La mentira, que tanto dolía a Eugenio, es la gran triunfadora del momento.

Tiemblo al pensar lo que ocurrirá mañana en Bruselas en la reunión del comisario de Justicia de la UE, Reynders, con Bolaños y González Pons para hablar de la renovación del CGPJ y de la norma paralela que garantice que los jueces designen a los jueces. Es de lo que no quiere hablar Bolaños. Me recuerda una reunión parecida en ámbito más casero con García Egea, entonces secretario general del PP, en la que el engaño socialista fue sideral. Se hablaba del TC y del Tribunal de Cuentas. Es triste que la oposición acuda a un «notario europeo» porque no confía en el Gobierno. Las falacias de Bolaños desbordan las videotecas. Ha comenzado mintiendo. Agradeció al PP que acudiera por fin a una reunión. Feijóo no aclaró que la reunión con Reynders la había propuesto el PP y no el PSOE. Espero que Pons se mantenga en guardia.

Eugenio y yo habíamos hablado no poco sobre la necesidad de preservar los valores, la coherencia y la verdad, y aventurábamos en qué acabaría este desmadre político, cómo quedaría España y qué vendría después. Él era moderadamente optimista. Yo menos. Es muy doloroso que ya no podamos contar con su poderosa inteligencia y su capacidad de análisis.

# UNA PÁGINA DE NUESTRA HISTORIA PARLAMENTARIA

**Eugenio Nasarre**

(1946-2024) Licenciado en Derecho, Filosofía y Ciencias Políticas, graduado en Periodismo. *Texto de su intervención el 6 de noviembre de 2007 en el «encuentro» organizado por FAES sobre «Gabriel Cisneros: político y hombre de bien» en noviembre-diciembre de 2007. Tomado de la publicación que en 2008 hizo FAES sobre el tema indicado.*

Las últimas horas en que pudimos acompañar a Gabriel Cisneros antes de su entierro tuvieron como marco el digno velatorio que gracias a una decisión muy acertada se dispuso en el Vestíbulo Principal de Palacio del Congreso, es decir, en la verdadera casa de Gabriel Cisneros. En el contiguo Salón de los Pasos Perdidos nos abrazábamos los amigos para consolarnos y compartir nuestro dolor. Llegó un buen amigo, letrado de las Cortes Generales, acompañado de otra persona a la que al principio no reconocí. Les dije: se nos ha ido Gabi precisamente cuando la Constitución está moribunda y sólo falta su acta de defunción que firmará el Tribunal Constitucional cuando dicte la sentencia sobre el Estatut. Noté que la persona a la que no había reconocido dio un respingo, y entonces me di cuenta que era un magistrado del Tribunal Constitucional. No sé cómo acogió el gran jurista y magistrado mis palabras probablemente inoportunas, tan inoportunas como sinceras. Porque para mí, la muerte de Gabi además de la dolorosísima pérdida de un gran amigo, tuvo también algo de premonitorio. Me ha parecido como si su muerte fuera la señal del cierre de una página de nuestra historia parlamentaria.

No conocí a ningún político que estuviera más identificado con la Constitución como él; y no era así sólo porque tuvo la excepcional fortuna personal —en sus propias palabras— de haber formado parte de la ponencia redactora de la Constitución; era sobre todo, y quizás se ha dicho ya, porque había encarnado como nadie el espíritu que le dio vida y sentido histórico. Precisamente su última intervención parlamentaria —la única en realidad durante la última legislatura— de gran brillantez, como todas las suyas, estuvo dedicada a esta Constitución moribunda en el marco del debate sobre el Estatut. Fue breve pero enjundiosa. Yo lamenté que en tal crucial asunto no se le hubiera dado a Gabriel Cisneros un mayor protagonismo. En esa su última intervención del 15 de marzo de 2006, muy pocos días antes de que la medicina descubriera su cruel enfermedad, Gabriel Cisneros hizo la más certera advertencia sobre las consecuencias del modelo de Estado resultante de la incorporación del Gabriel Cisneros: político y hombre de bien Estatut al bloque de constitucionalidad si así fuese aprobado. "Podemos alumbrar", dijo Cisneros, «un auténtico Estado Frankenstein que resulta muy difícil encontrar en el derecho constitucional comparado y en la politología no podemos encontrar su puestos parecidos». A mi juicio, es la descripción más atinada de lo que con el plato fuerte del Estatut, pero también con otros platos y acompañamientos ha sucedido a lo largo de esta legislatura: el alumbramiento de un Estado Frankenstein. Mary Shelley, la autora de la famosa novela gótica, bautizó con

el mismo nombre al monstruo y a su creador. Éste creó un cuerpo a partir de la unión de trozos de cadáveres diseccionados con la pretensión de la inmortalidad, y le salió lo que cabalmente llamamos un monstruo. Todos conocemos el fin de la historia, el suicidio del propio monstruo tras dejar varios cadáveres a sus espaldas.

Cisneros explicó muy bien el giro copernicano que se había producido en el debate en torno al Estatut, porque ya no se trataba de la búsqueda del mejor acomodo de Cataluña o el País Vasco en el conjunto de España, sino de debatir «¿Qué encajes somos capaces de imaginar o elucubrar para garantizar la presencia y el encaje del resto de España en las estructuras protoestatales nacientes?». A la postre, igual que lo que pretendía el Frankenstein creador de su homónimo monstruo, la tarea consistía en encajar en un nuevo artefacto unas piezas previamente diseccionadas. Pero en esta

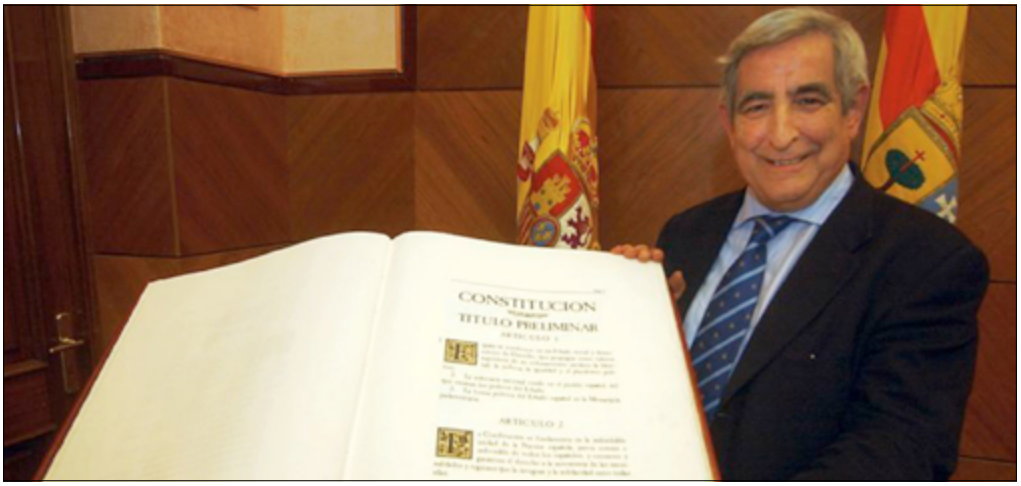


*Gabriel Cisneros y la Constitución*

legislatura ya no había ambiente propicio para atender tan lúcidas observaciones. Intervenciones parlamentarias como las de Gabriel Cisneros tenían que caer en saco roto, se convertían en algo casi extravagante que provocaban como única reacción el «Vaya concluyendo, Sr. Cisneros», porque los tiempos parlamentarios están tasados tanto para lo bueno como para lo malo, aunque la vida parlamentaria se haya ido deslizando de manera acelerada hacia el reino de la mediocridad.

Gabriel Cisneros, que amaba el Parlamento y lo concebía como lo que es —el templo de la palabra—, veía con pesar el deterioro de la vida parlamentaria. Siempre practicó en grado sumo la cortesía parlamentaria a la que consideraba un ingrediente esencial del quehacer de quienes, todos ellos con independencia de sus ideas de lo que piensen, ostentan la representación de la soberanía nacional. El debate vivo, incluso aquel que utiliza las más incisivas armas dialécticas es compatible con la cortesía parlamentaria, pero con una condición: el dominio de la palabra misma y de sus matices, lo que como sabemos, percibía casi hasta la perfección Gabriel Cisneros.

En sus magistrales lecciones de derecho político, el profesor Pérez Serrano defendía con énfasis la necesidad de procurar implacablemente el decoro y prestigio de la Cámara, que ningún organismo requiere en mayor proporción. Decoro de la Cámara

era una palabra que formaba parte del léxico habitual de Gabriel Cisneros. Preservar el decoro de la Cámara siempre lo consideró como un requisito imprescindible para el digno desempeño de las funciones parlamentarias. El problema es que el decoro, si de un término jurídico se tratara pertenecería a la categoría de los conceptos jurídicos indeterminados. Pero más bien, como sabemos, es un concepto de orden moral y por ello su obtención depende muy fundamentalmente de la idea de dignidad y de estima de cada uno de los miembros de la institución. El decoro de la Cámara se nutre del decoro de los parlamentarios. Gabriel Cisneros tenía un muy exigente concepto del decoro, lo que le llevaba a defender la necesidad de cuidar las formas externas, incluida la indumentaria, y observar unos adecuados códigos de conducta. A cualquier observador de la vida parlamentaria de esta legislatura, también en este ámbito, la degradación es patente, el listón del decoro ha caído hasta niveles que bordean, si no ha sobrepasado ya el subsuelo. Cierto es que las formas externas no pueden ser pétreas y han de evolucionar con los tiempos, pero sinceramente pienso que las viejas formas decorosas están siendo sustituidas por nuevas formas indecorosas, hasta el punto de que hasta las camisas negras se suben con desparpajo al atril del hemiciclo.

Dos son las influencias que en mi opinión fueron decisivas en la conformación del lenguaje de Gabriel Cisneros y por lo tanto de su visión del mundo. Por una parte Gabriel Cisneros fue hijo de los nietos del 98, como definió Pedro Laín a su generación, una generación —en palabras de Laín— sangrienta y especialmente astillada. Sí, creo que en este sentido fue un bisnieto de la generación del 98 y de sus fuentes se alimentó su idea de España y su patriotismo. También su lenguaje, aunque recibido a través del tamiz de los nietos del 98 entre los que Laín, Ridruejo, Díaz del Corral o Marías, acaso fueron los representantes que más influyeron en él. Y por otra parte, Ortega. Ortega desde luego. Gabriel Cisneros bebió como la esponja bebe el agua, toda la obra de Ortega, y heredó de nuestro filósofo dos preocupaciones fundamentales a la hora de articular su pensamiento: el afán por la claridad conceptual y la búsqueda de la metáfora brillante. La combinación de ambas constituyen las cualidades de los textos parlamentarios de Gabriel Cisneros. Yo viví muy de cerca, como tantos otros, los meses en los que iba avanzando inexorablemente su cruel enfermedad. Estuvo hasta el límite de sus fuerzas al pie del cañón, soportando con gran dignidad su deterioro físico en el estrado del hemiciclo como le correspondía por su condición de miembro de la mesa. Allí dio un ejemplo de gallardía, de pundonor, de amor a la institución a la que dedicó lo mejor de su vida. Nunca, desde el inicio de nuestra Monarquía parlamentaria, desempeñó cargos en el ámbito del poder ejecutivo. En la época de prominencia del poder Ejecutivo sobre el Legislativo y de la decadencia del parlamentarismo, acaso ello haya podido ser una pérdida para nuestra democracia. Pero gracias a ello Gabriel Cisneros ha encarnado como ningún otro la institución parlamentaria en el periodo de los treinta años que han transcurrido desde las primeras elecciones democráticas. Formó parte de todas las legislaturas a excepción de la tercera y en todas ellas dejó su impronta de gran parlamentario. Yo sólo he podido aquí glosar su última intervención, pero habría otras muchas que merecerían un cuidado análisis y glosas.

Gabriel Cisneros no fue en su trayectoria parlamentaria un especialista, fue un político en el sentido más pleno del concepto. Como político, actuó y sirvió a España con un patriotismo exigente que siempre a la luz de su honda conciencia histórica lo orientó hacia la concordia nacional.

# UN VERSO VIRGEN

España es en la historia
un lance insuperable
casi imposible de explicar,
heroico, siempre ardiente,
pero potencia del espíritu
de inusitada hondura sideral.

¡Señor, qué voz la de mi Patria
y cuánta sangre derramada por honor!
¡Señor, qué luz tan cegadora
y qué derroche de fuerza y de dolor!

Debemos seguir nosotros
bogando hacia occidente,
haciendo bailar en plata
las cejas de la estela abierta
en los ojos zarcos de la mar,
cantando el salomar los marineros,
bregando en nombre de la Idea
hasta alcanzar la orilla de ultramar.

¡Izad la enseña y proa avante!
que en la vela llevamos como antaño
tres cruces con un sol de Hispanidad,
un anhelo abierto hacia el futuro
y un verso virgen que cantar.

***José Manuel Cámara López***